

MEMORIA \_\_\_\_\_  
**2003**  
BANCO DE LA NACION



*Usted es la fuerza que nos motiva* **A** *lograr nuestras metas*

MEMORIA

---

# 2003

BANCO DE LA NACION





## CONTENIDO

PRESENTACION	5
MISION, VISION Y VALORES INSTITUCIONALES	6
DIRECTORIO Y GERENCIAS	7
ECONOMIA PERUANA AÑO 2003	8
GESTION 2003	14
AVANCES DEL PLAN ESTRATEGICO	15
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	16
INDICADORES	17
OPERACIONES BANCARIAS	18
SERVICIOS AL CLIENTE	22
DESARROLLO INSTITUCIONAL	33
DICTAMEN DE AUDITORIA Y ESTADOS FINANCIEROS	36
ESTADOS FINANCIEROS	38
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	43
RED DE AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS	68
ESTAMOS EN TODO EL PERU	79



## PRESENTACION

El Directorio del Banco de la Nación presenta la Memoria 2003, en la que se exponen las metas alcanzadas por la institución, orientadas a brindar un servicio de calidad a todos los peruanos.

Desde al año 2001, venimos desarrollando un modelo de gestión enmarcado en un nuevo Plan Estratégico Institucional, en el que nos proponemos como objetivos principales, satisfacer la demanda de nuestros clientes brindándoles servicios de calidad, la mejora de nuestros procesos operacionales y el apoyo al Estado en el proceso de descentralización, y desarrollo del país, ofreciendo nuestros servicios bancarios con modernidad, competitividad, rentabilidad, buscando minimizar los riesgos.

El 2003, fue un año favorable para el desarrollo del Banco de la Nación, ya que, a pesar de la desfavorable coyuntura de tasa de interés y de tipo de cambio, se alcanzó un importante resultado económico, y además, se continuó con la expansión de servicios mediante la apertura de nuevas agencias -especialmente en localidades alejadas del país donde somos única oferta bancaria-, se implementó nuevas aplicaciones informáticas para el mejoramiento de los procesos de atención al público, se consolidó la afiliación a Visa Internacional y se adquirió el inmueble donde funcionará nuestra sede principal.

Dada su contribución en el resultado económico del ejercicio, destacamos la importancia de los préstamos Multired, dirigidos a mejorar la capacidad adquisitiva de un sector de la población de menores recursos económicos, que difícilmente tiene acceso al Sistema Financiero Nacional, constituido por los servidores activos y pensionistas del sector público que perciben sus ingresos a través de cuentas de ahorro en el Banco de la Nación. Estos préstamos de consumo se han constituido en uno de los principales productos del Banco, habiéndose desembolsado S/ 1,406 millones al 31 de diciembre del año 2003, debiendo destacarse que el 57% de ellos, se ha otorgado en provincias.

En cumplimiento de los objetivos trazados en el año 2003, en lo relacionado a mejorar sustancialmente la atención a nuestros clientes, 19 nuevas agencias iniciaron operaciones (14 en provincias y 5 en Lima Metropolitana), se destaca, que las nuevas agencias instaladas en provincias, están en su mayoría ubicadas en distritos que no cuentan con ninguna oferta bancaria; adicionalmente se adquirieron 100 cajeros automáticos que contribuirán a mejorar nuestros niveles de transacciones, los cuales superan las 17,500 transacciones promedio/mes por cajero automático con la consecuente disminución del tiempo de espera de los clientes en las agencias. Asimismo, se remodeló parcialmente la infraestructura de nuestra red de oficinas, a fin de brindar mayor comodidad a nuestros usuarios.

Estas medidas, han determinado una sustancial mejora en la proyección de la imagen institucional como entidad empeñada en la modernización de su tecnología y en perfeccionar sus recursos humanos y técnicos, para ofrecer un mejor servicio. Es así que el público usuario, ha calificado al Banco de la Nación como una de las mejores entidades del Estado en el 2003.

Se celebró el convenio entre el Banco de la Nación con Visa Internacional, el que dará acceso a nuestros clientes a cajeros automáticos y puntos de venta de toda la Red Visa en el país y en el extranjero en el corto plazo. De esta manera se reducirá el número de operaciones de retiro por ventanilla y cajeros automáticos, descongestionando nuestras oficinas y reduciendo los tiempos de espera de nuestros servicios.

De otro lado, se ha adquirido el nuevo local para el funcionamiento de la Sede Principal del Banco de la Nación, en reemplazo de la que fuera siniestrada en el año 2000, que permitirá contar con sedes administrativas modernas y una oficina de atención al público dotada de todas las comodidades. Se estima que las obras de infraestructura y de acondicionamiento concluyan a mediados del año 2005.

Finalmente, debemos resaltar la labor de bancarización que el Banco de la Nación cumple a nivel nacional, contando con la mayor red de agencias del sistema bancario, principalmente en 259 distritos donde somos la única oferta bancaria. En dichas localidades, se ha observado un crecimiento importante del número de cuentas de ahorro, la expedición y recepción de giros y la prestación de servicios varios en calidad de corresponsal de otros bancos.

## NUESTRA MISION

Somos el Banco del Estado que brinda servicios financieros eficientes al Sector Público y clientes en general, preocupándonos en satisfacer las necesidades de interconexión financiera en distritos donde la banca privada no presta sus servicios, lo que coadyuva a consolidar el sistema financiero peruano y participar activamente en el desarrollo nacional.



## NUESTRA VISION

Ser un banco moderno y eficiente con capacidad innovadora, reconocido por la calidad en la atención a sus clientes, con personal proactivo y de altos valores éticos, que apoya sustancialmente a los organismos del Estado en la descentralización y el desarrollo nacional.



## NUESTROS VALORES

- Respeto a la persona
- Gerencia permanente por resultados
- Honestidad y puntualidad
- Búsqueda constante de valor agregado
- Vocación de servicio y solidaridad en el trabajo
- Impulso al trabajo en equipo
- Cumplimiento de compromiso

## DIRECTORIO Y GERENCIAS

### DIRECTORIO

PRESIDENTE	Kurt Burneo Farfán	
DIRECTORES	Guillermo Barreto Franco Vicepresidente	Oscar Dancourt Masías
		Nelson Shack Yalta

### GERENCIAS

GERENTE GENERAL	Pedro Menéndez Richter (Hasta 10-12-2003)	Juan Carlos Orrego Gonzales <sup>1</sup> (Desde 11-12-2003)
-----------------	--	--

GERENCIA	OPERACIONES Teodoro Abanto Tafur	PERSONAL Julio Franco Pérez
	CREDITOS Lander Áleman Valdez	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO Manuel Granda Mares
	SERVICIOS BANCARIOS Carlota Arce Torres	DIV. FIDEICOMISO Adolfo Indacochea Herrera
	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO José Bacalla Pérez	LOGISTICA Guillermo Mejía Sifuentes
	RIESGOS Oscar Basso Winffel	FINANZAS Juan Carlos Orrego Gonzáles
	INFORMATICA Alberto Cortavarría Benítez	DIV. IMAGEN Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA Patricia Sayán Battistini <sup>1</sup>
	RED DE AGENCIAS Héctor Cuadros Ramírez	DIV. CARTERA DE CREDITO Juan Uchima Shimabuk
	ASESORÍA JURÍDICA Lizandro Falen Leyva <sup>1</sup>	

CONTADOR GENERAL  
Luis Ferreyra Sullá

AUDITOR INTERNO  
Carmen Luz Díaz Padilla

SECRETARIO GENERAL  
Aron Kizner Zamudio

<sup>1</sup> encargado

# Economía peruana año 2003



## ECONOMIA PERUANA AÑO 2003

América Latina registró un desempeño económico positivo durante el año 2003, explicado por la recuperación de la mayoría de países de la región. En este contexto, la economía peruana ha logrado mejorar sus fundamentos macroeconómicos, constituyéndose en uno de los países más relevantes de la región en términos de estabilidad económica, crecimiento y capacidad de soportar crisis externas.

El **Producto Bruto Interno** creció 4.1% en el año 2003, lo que convierte al Perú en uno de los países latinoamericanos de mayor crecimiento, sólo después de Argentina (que creció 7.3% por efectos de la recuperación económica posterior a la crisis que sufrió) y Costa Rica (5.6%). Este resultado superó largamente el promedio de crecimiento de la región que sólo alcanzó el 1.5%.

A nivel sectorial, la mayoría de los sectores económicos registró crecimiento. El sector agropecuario creció en 2.2%; la minería, 6.7%; el sector eléctrico, 4.2%; y el sector manufactura, 2.2%; entre otros. En cuanto a los sectores económicos que experimentaron menor actividad, el sector pesca mostró un comportamiento contractivo de 13.4%, al igual que la actividad petrolera (-4.5%).

### PRODUCCION

La **producción agropecuaria** registró un crecimiento de 2.2% respecto del nivel alcanzado en 2002, debido al aumento de la producción de los subsectores pecuario y agrícola, que aumentaron en 3.0% y 1.8%, respectivamente.

Este crecimiento tiene explicación en las condiciones climatológicas para el desarrollo de los cultivos, las que han sido favorables, salvo en algunas zonas de la Sierra y Selva, donde las lluvias torrenciales del primer trimestre y el exceso de humedad presente durante todo el año afectaron los cultivos de papa, café y maíz choclo.

El crecimiento de este sector pudo ser mayor si estas favorables condiciones hubieran continuado durante el último trimestre. Las lluvias se retrasaron en la Sierra, lo que generó deficiencias en el abastecimiento de agua en las principales represas del país, con consecuencias perjudiciales para las actividades de siembra y el desarrollo de cultivos en los diferentes departamentos del país. Como signo de esta situación, la campaña agrícola redujo sus hectáreas sembradas en 7.0% en comparación con la del año anterior.

La **actividad pesquera** registró una disminución de 13.4%, producto de la menor captura de anchoveta por efecto de los 192 días de veda que tuvo este recurso, medida que dictó el Ministerio de la Producción por la reducción de su biomasa y la importante presencia de ejemplares juveniles. De esta manera, el desembarque de anchoveta disminuyó en 36.2% en comparación con lo capturado en 2002.

En contraparte, la pesca para consumo humano directo mostró un importante crecimiento de 21.7%, debido a la mayor captura de especies destinadas a la industria de alimentos enlatados, cuyo volumen se incrementó en 216.8%. En menor medida, el desembarque para consumo en fresco creció 10.7%, justificado por las disposiciones legales que establecen que las especies jurel y caballa sean destinadas exclusivamente para el consumo humano directo.

El **sector minería e hidrocarburos** se mantuvo como uno de los sectores más dinámicos de la economía, logrando crecer 6.7%, impulsado por la expansión en la actividad minero-metálica en 7.8%. En tanto, los niveles de extracción de hidrocarburos se redujeron en 4.5%.

La producción minero-metálica incrementó sus volúmenes en casi todos los metales, con excepción del cobre, que disminuyó en 2.7%. Se observaron los mayores niveles de producción de los últimos catorce años en los casos de oro, zinc, plata, plomo y molibdeno, lo que se explica por un entorno favorable en la cotización promedio anual de los metales en el mercado internacional.

El **sector manufactura** creció 2.2%, impulsado por la mayor producción de la manufactura no primaria que aumentó en 3.6%. Por el contrario, la manufactura de procesamiento de recursos primarios cayó 2.8%, como consecuencia de la menor disponibilidad de materia prima (anchoveta) para elaborar harina de pescado.

El comportamiento de la manufactura no primaria respondió al moderado dinamismo de la demanda interna, en particular del consumo privado (3.2%), al igual que el lento pero sostenido crecimiento de las exportaciones manufactureras.

Según destino y a nivel desagregado, destacó la mayor producción de bienes de consumo (2.6%), en particular de productos lácteos (9.1%) y prendas de vestir (6.3%). En el caso de los lácteos, el desarrollo se manifiesta por el incremento del consumo de leche evaporada ante la caída de los precios generada por la mayor competencia, así como por la creciente penetración en el mercado de derivados como el yogur. En cuanto al rubro de textiles, el aumento de las exportaciones a Estados Unidos fue la principal clave de su crecimiento, como resultante de los beneficios arancelarios de la ATPDEA (Ley de Preferencia Comercial Andina y Erradicación de la Coca).

Por su parte, el mayor dinamismo en la producción de bienes intermedios (4.8%) estuvo sustentado en el mayor nivel de las industrias ligadas al sector construcción mediante los programas de MIMIVIENDA y Techo Propio, entre las cuales destacan la de pisos y azulejos (25.1%); ladrillos (13.8%) y cemento (2%). Por último, la contracción de la producción de bienes de capital (-9.4%) estuvo asociada a la menor producción de la industria de maquinaria y equipo (-17.2%) y aparatos eléctricos (-6.2%).

El **sector construcción** creció 4.8%, debido al mayor desarrollo de los programas habitacionales MIMIVIENDA y Techo Propio. Adicionalmente, tuvieron efectos positivos en el crecimiento de este sector las actividades de construcción y rehabilitación de carreteras, edificación de centros comerciales y también la ejecución del proyecto Camisea.

## DEMANDA GLOBAL

La demanda agregada durante 2003 creció 3.9%, estimulada por el incremento en todos sus componentes. Los consumos privado y público aumentaron en 3.2% y 4.5%, respectivamente. Mientras tanto, la inversión privada se expandió 5.3%. Las demandas interna y externa crecieron en 3.6% y 5.8%, respectivamente.

## PRECIOS

En el año 2003, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Lima Metropolitana presentó una variación de 2.48%, nivel que se encuentra en el rango meta proyectado por el BCRP para la inflación interna. A nivel de Grandes Grupos de Consumo, el mayor incremento se experimentó en Transportes y Comunicaciones, con 8.94% a consecuencia de un factor exógeno: el alza producida en el precio internacional del petróleo durante marzo.

El aumento de los precios durante 2003 se explica principalmente por mayores precios en algunos productos importados y por las restricciones de oferta en el sector agrícola. Son de destacar el incremento en el precio del petróleo WTI que importamos y los mayores precios de la papa (42.9%) ante el desfase de siembras y la reducción de los rendimientos.

Asimismo, la variación del Índice de Precios al Por Mayor (IPM), que muestra el comportamiento de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas a escala nacional, registró en 2003 un alza de 2.0%.

## SECTOR MONETARIO

Durante 2003, el **tipo de cambio** promedio fue de S/. 3.478, que significó para el nuevo sol una apreciación promedio anual de 1.1% (1.2% a fin del período). Esta mayor fortaleza de la moneda nacional fue fruto de la reducción de las expectativas de depreciación, producto del desarrollo favorable de las cuentas externas, un entorno regional estable y la estabilidad de los fundamentos macroeconómicos del país.

Las **tasas de interés promedio anualizadas** para las operaciones en monedas nacional y extranjera del sistema bancario mostraron en 2003 un comportamiento a la baja en relación con los niveles alcanzados en diciembre del año anterior. Sólo la tasa de interés activa en moneda nacional (TAMN) registró una tendencia al alza, habiéndose incrementado en 1.6 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2002, y se registró un 21.0% promedio en el año 2003. Por su parte, la tasa activa en moneda extranjera (TAMEX) se situó en 9.7%. Asimismo, tanto la tasa pasiva en moneda nacional (TIPMN) como la tasa pasiva en moneda extranjera (TIPMEX) mostraron un comportamiento decreciente, se situaron en 3.1% y 1.1%, respectivamente.

Las tasas interbancarias en moneda nacional y extranjera han mostrado en promedio un descenso, llegando a diciembre del año 2003 a 2.5% y 1.1%, respectivamente. De esta manera, la tasa interbancaria en moneda nacional se redujo en 1.3 puntos porcentuales y la tasa interbancaria en moneda extranjera lo hizo en 1.1 puntos porcentuales.

Las tasas interbancarias en moneda nacional y extranjera han mostrado en promedio un descenso, llegando al mes de diciembre de 2003 a 2.51% (3.75% en diciembre de 2002) y 1.1% (2.2% en diciembre de 2002), respectivamente. Esta reducción de tasas tiene su origen en la política monetaria del Banco Central de Reserva, a tasas de interés internacionales decrecientes y a una inflación interna controlada. A nivel internacional, tanto la tasa LIBOR como la tasa de interés fijada por la Reserva Federal de los Estados Unidos han mostrado disminuciones importantes.

El **sistema bancario** se continuó fortaleciendo financieramente, hecho que se evidenció en la recuperación de la rentabilidad, en una sostenida mejora en la calidad de la cartera de créditos y el mantenimiento de holgados saldos de liquidez. Resaltamos la reducción del índice de morosidad de la banca múltiple a niveles de 5.8%, el más bajo de los últimos cinco años. En cuanto al ROE del sistema, éste pasó de 8.4% a 10.9% en el año 2003.

## SECTOR FISCAL

La política fiscal se orientó durante el 2003 a mejorar la calidad del gasto público a la vez que los niveles de sostenibilidad fiscal. Ello condujo a expandir el gasto no financiero del Gobierno Central en 5.2%, sin que por ello se generara un mayor déficit fiscal, el que se redujo a 1.8% del PBI por efecto del mayor crecimiento relativo de los ingresos del Gobierno Central.

Los **ingresos corrientes** del Gobierno Central aumentaron en 8.2% en términos reales y la presión tributaria alcanzó el equivalente a 12.9% del PBI, nivel superior al 12.1% obtenido en el 2002.

Por su parte, el aumento en la recaudación tributaria se explica entre otros factores por los efectos de las siguientes medidas: i) Ampliación de la base tributaria (retención, detracción y percepción del IGV), ii) Cobranza coactiva vía SIAF, iii) Entrada en vigencia del anticipo adicional equivalente al 3% de los activos netos de las empresas; y iv) Regularización del impuesto a la renta que recogió el efecto de las mayores utilidades de las empresas en una coyuntura de crecimiento de la actividad económica.

La recaudación por IGV interno, relacionado con el comportamiento de la demanda doméstica, aumentó en 10.3% en términos reales durante 2003, impulsada por las medidas de ampliación de la base tributaria, el aumento de un punto porcentual del IGV a partir de agosto de 2003, las acciones de fiscalización y la recuperación de la demanda interna.

En cuanto a egresos, el **gasto público** del Gobierno Central se elevó 5.2% en relación con el registrado en el año 2002, que se justifica por el aumento en el consumo público, producto de las mayores transferencias a los gobiernos locales, así como por reajustes de remuneraciones de los sectores de Interior y Educación.

## SECTOR EXTERNO

La **balanza comercial** en el año 2003 alcanzó un superávit de US\$ 731 millones. Las exportaciones crecieron 16.4% respecto del año anterior, totalizando US\$ 8,986 millones. En el mismo sentido, las importaciones de bienes crecieron en 11.3%; acumulando US\$ 8,255 millones.

El superávit alcanzado en la balanza comercial se debió, entre otros factores, a la mejora de los precios internacionales de nuestros principales minerales, así como a la mayor demanda de textiles por efecto de la ATPDEA y a la mayor aceptación de nuestros productos agropecuarios a nivel internacional.

Las **reservas internacionales netas** del Banco Central de Reserva del Perú al cierre de 2003 mostraron un saldo de US\$ 10,194 millones; cifra mayor en US\$ 596 millones al saldo registrado a fines de diciembre del año anterior. Este incremento en las reservas internacionales se explica por las compras de dólares realizadas por el BCRP en el mercado cambiario (US\$ 1,050 millones) así como por intereses netos ganados, no obstante de los menores depósitos del sector público (US\$ 139 millones) y las entidades del sistema financiero (US\$ 488 millones), las cuales disminuyeron sus excedentes de liquidez en dólares. La posición de cambio del BCRP ascendió a US\$ 4,583 millones, monto mayor en US\$ 1,242 millones al observado a finales del año 2002.



# Gestión 2003



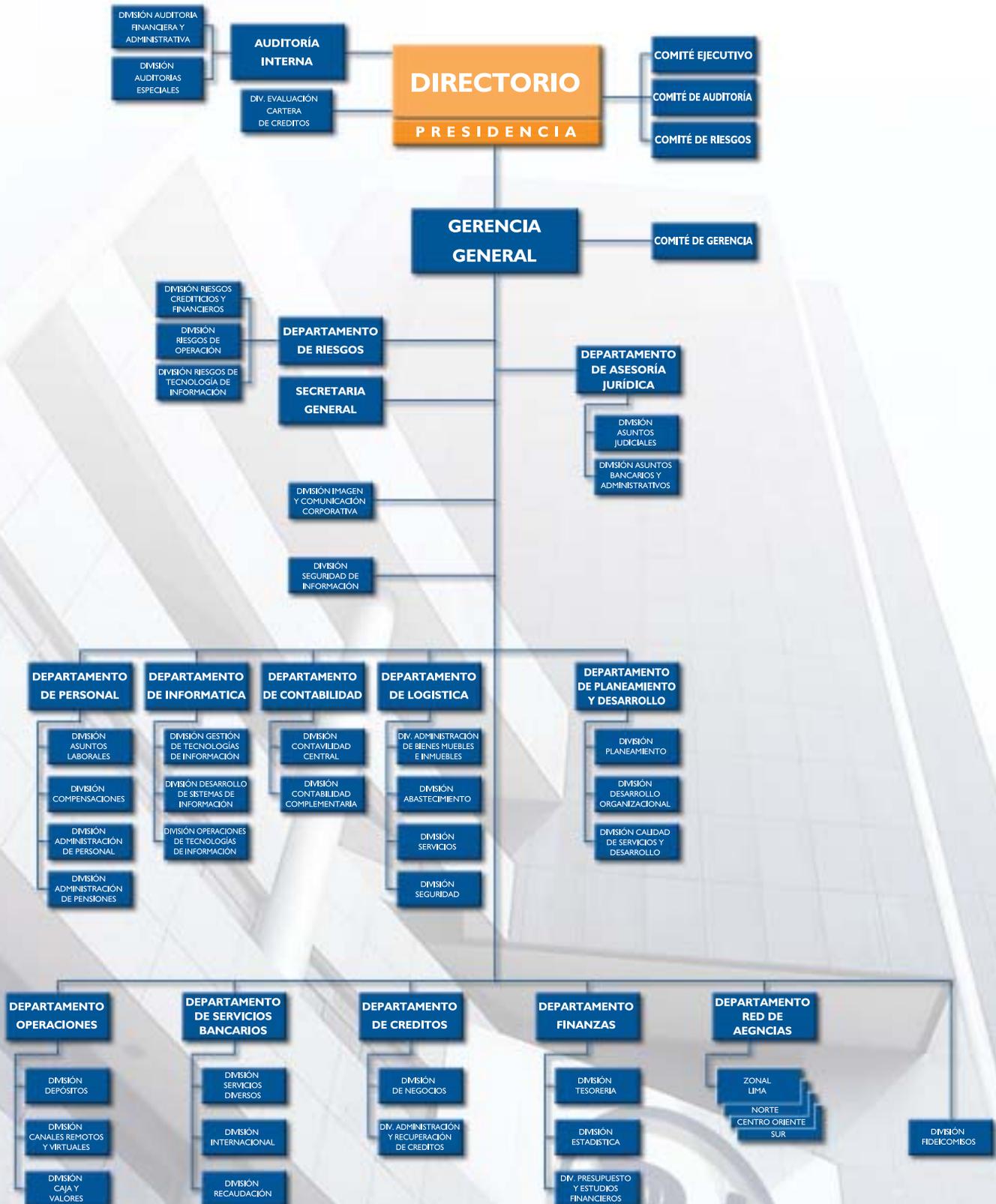
## AVANCES DEL PLAN ESTRATEGICO

### PRINCIPALES PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PLAN OPERATIVO AÑO 2003

- Se adquirió el local donde funcionará la sede principal del Banco de la Nación.
- Se abrieron 19 nuevas agencias a nivel nacional
- Se adquirieron 100 cajeros automáticos a ser instalados a nivel nacional.
- Se concluyó con el aplicativo de abonos masivos vía Sistema de Información y Administración Financiera con el Ministerio de Economía y Finanzas (SIAF-MEF), con el cual se trasmite y se recepciona información.
- Se implementan la unidades de centros de costos, que permitirá conocer los gastos operativos a nivel de la Oficina Principal y de las agencias a nivel nacional.
- Se implementó el sistema automatizado de transacciones en efectivo, a fin de registrar transacciones mayores a US\$ 10,000 dólares.
- En el año 2003 se inician las pruebas para implementar cajeros receptores de pagos de tasa con monedas, lo que permitirá descongestionar nuestras agencias, ya que constituyen el 27% de las operaciones.
- Dentro del objetivo de rentabilidad ROE, nos propusimos mantenernos en 2,52%, sin embargo logramos alcanzar el 11.53%



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## INDICADORES FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL BANCO DE LA NACION

	2002 %	2003 %
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>		
- Cartera Atrasada / Créditos Directos	4.19	3.20
- Cartera Atrasada MN / Créditos Directos MN	1.64	1.53
- Cartera Atrasada ME / Créditos Directos ME	5.51	4.16
- Créditos Refinanciados y Reest / Créd. Directos	0.85	0.18
- Provisiones / Cartera Atrasada	116.89	125.88
- Activo Rentable / Activo Total	92.00	92.06
<b>RENTABILIDAD</b>		
- ROE	4.34	11.53
- ROA	0.53	1.10
- Margen Financiero / Ingresos Financieros	67.18	89.53
- Ingresos Financieros / Ingresos Totales	59.29	52.28
- Ingresos Financieros / Activo Rentable	6.70	4.59
<b>LIQUIDEZ</b>		
- Liquidez MN	15.55	35.68
- Caja y Bancos MN / Oblig. a la Vista MN( *)	0.18	0.50
- Caja y Bancos ME / Oblig. a la Vista ME( *)	1.95	1.11
<b>EFICIENCIA Y GESTIÓN</b>		
- Gastos Adiministración / Activo Rentable	6.70	6.40
- Gastos Adiministración / Ingresos Totales	75.38	72.78
- Créditos Directos / Personal (miles de soles)	1,797	1,687
- Depósitos / Números de Oficinas (miles de soles)	9,203	11,416
<b>SOLVENCIA</b>		
- Apalancamiento Global( *)	0.86	2.01
- Pasivo Total / Capital Social y Reservas( *)	8.5	7.40
<b>RATIOS OPERATIVOS</b>		
Volumen de operaciones a nivel nacional /Nº Oficinas BN	15,456	16,351
Volumen de operaciones a nivel nacional /Nº de Terminales en Ventanilla	4 431	4 376
Volumen totales de cajeros automáticos /Nº Cajeros Automáticos	16,525	15,315
Retiros de ahorro en cajeros automáticos / retiros totales de ahorro	72%	71%
Nº de Agencias ubicadas en Lima / Total Agencias a nivel nacional	8%	9%
Nº de Agencias ubicadas en Provincias / Total Agencias a nivel nacional	92%	91%
Red de Agencias Banco de la Nación / red de Agencias Sistema Financiero nacional(**)	42%	46%

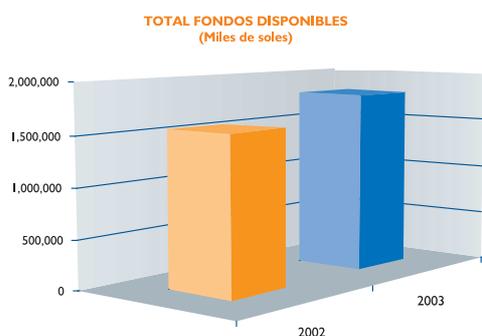
(\*): Número de veces

(\*\*) El denominador no considera al Banco de la Nación

## OPERACIONES BANCARIAS

### FONDOS DISPONIBLES

Los Fondos Disponibles al cierre del año 2003 alcanzaron un saldo de S/. 1,813 millones y presentaron un incremento de 17% con respecto al año 2002.

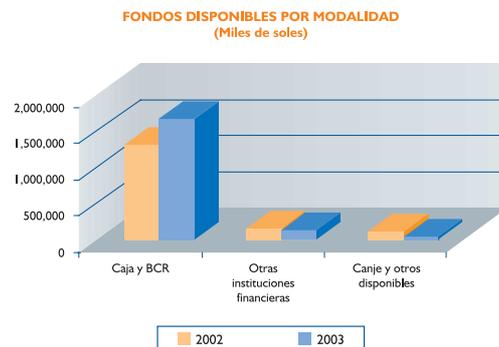


### FONDOS DISPONIBLES POR MODALIDAD

En Caja y BCR al cierre del ejercicio 2003 se observa un saldo de S/. 1,644 millones, que representa el 91% del total de fondos disponibles; esto refleja un incremento de 26% en relación con el año 2002.

El saldo en otras instituciones financieras a 2003 fue de S/. 132 millones, lo que representa una disminución de 8% respecto al año anterior.

El saldo por canje, rendimiento devengado del disponible y otras disponibilidades fue de S/. 37 millones, lo que constituye una disminución de 63% respecto del año anterior.



### OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

El saldo de las obligaciones del Banco de la Nación al cierre del ejercicio 2003 fue de S/. 6,300 millones, monto que significó un aumento de 6% respecto al año 2002, correspondiendo a Moneda Extranjera el 48% y Moneda Nacional el 52% restante.



En cuanto a Moneda Nacional, los saldos más importantes se aprecian en el sector Gobierno Central, que representa el 38% de las obligaciones, seguido por el Sector Privado con el 31%, el sector Gobiernos Locales y Regionales con el 17% y las Instituciones Públicas con el 14%.

En lo que respecta a Moneda Extranjera, los saldos más importantes se aprecian en el Sector Privado, ya que representan casi el 72% de las obligaciones. Asimismo, el Gobierno Central abarca el 24% de las Obligaciones y las Instituciones Públicas el 3%.

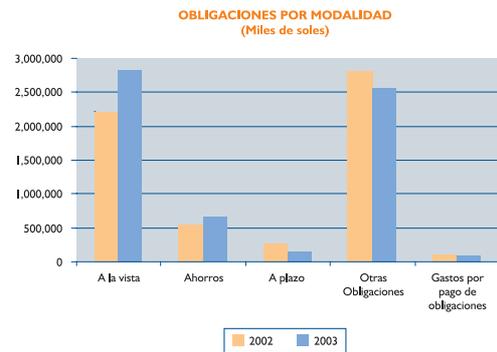
## OBLIGACIONES POR MODALIDAD

Las obligaciones a la vista alcanzaron un saldo de S/. 2,839 millones, monto mayor en 28% respecto del período 2002. En cuanto a su participación representan el 45% del total de obligaciones, en comparación con el 37% alcanzado en el año 2002.

Las obligaciones por depósitos de ahorros registraron un saldo de S/. 652 millones, lo que significa un incremento de 18% respecto del año anterior. Este rubro representa el 10% del total de obligaciones.

Las obligaciones por depósitos a plazo obtuvieron un saldo de S/. 152 millones, es decir, se contrajeron en 45% en comparación con 2002, tuvo una participación del 2% sobre el total de las obligaciones.

Las otras obligaciones representan el 41% del total, con un saldo de S/. 2,557 millones.



## OBLIGACIONES POR SECTORES

Las obligaciones con el Sector Privado fueron de S/. 3,207 millones, que representan el 51% del total de depósitos captados y un crecimiento de 1% en comparación con el año anterior. En este sector, Hogares obtuvo el 95% de participación.

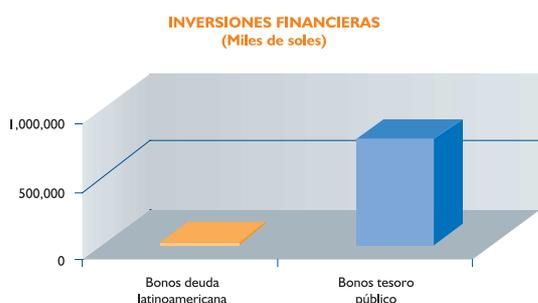
Las obligaciones hacia las Instituciones Públicas registraron un saldo de S/. 520 millones al final del período, monto 3% menor en relación con el año 2002, con una participación de 8% respecto al total de obligaciones.



Las obligaciones hacia los Gobiernos Locales fueron de S/. 568 millones. Se observó un incremento de 185% respecto del año anterior, con una participación de 9% sobre el total de obligaciones.

Las obligaciones con el Gobierno Central alcanzaron a fines de año un saldo de S/. 1,977 millones, que representa el 31%. De esta manera, se logró un crecimiento de 3% en relación con el año 2002.

## INVERSIONES FINANCIERAS

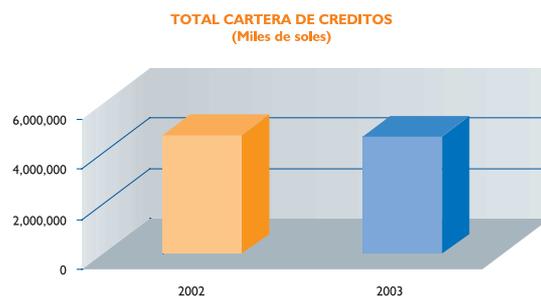


Al cierre del ejercicio 2003, nuestras inversiones alcanzaron un saldo equivalente a S/. 797 millones, constituido por los Bonos de la deuda latinoamericana con un 2%, y los Bonos del Tesoro Público con el 98% restante.

## CARTERA DE CREDITOS

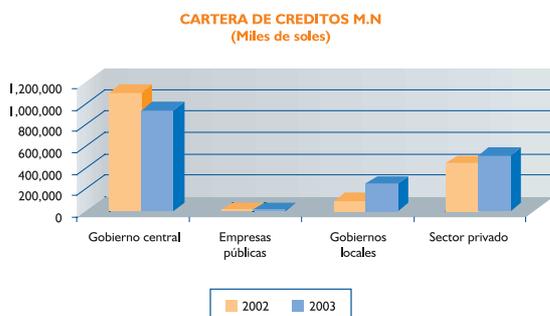
El saldo de la cartera de créditos, incluyendo provisiones al cierre del año 2003, fue de S/. 4,886 millones, monto 2% menor que la cifra obtenida en 2002. De este total, el 96% corresponde a la cartera de créditos vigente.

Asimismo, el 80% de la cartera total está destinada al Gobierno Central, seguido de un 12% destinado al Sector Privado; el 8% restante a Gobiernos Locales, Instituciones Públicas y Empresas Públicas no financieras.



## CARTERA DE CREDITOS EN MONEDA NACIONAL

Al cierre del año 2003, esta cartera alcanzó un saldo de S/. 1,819 millones, es decir, presentó un incremento de 7% en relación con el año anterior.



El Gobierno Central obtuvo créditos por S/. 945 millones, inferior a 15% en relación con el año 2002, lo que representa el 52% del total de créditos desembolsados. El Sector Privado obtuvo una participación de 29% y alcanzó un saldo de S/. 519 millones, con lo que se registró un incremento de 18% respecto de la cifra registrada en el período anterior.

Las Instituciones Públicas lograron una recuperación del 40% respecto al año 2002, alcanzando un saldo de S/. 6 millones, con una participación del 4% sobre el total de colocaciones.

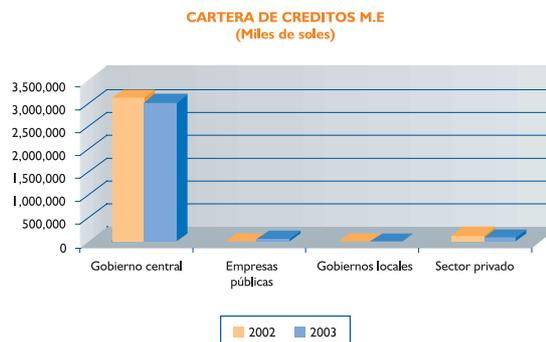
Los Gobiernos Locales y Regionales obtuvieron una variación positiva de 177% respecto del año 2002, alcanzando un saldo de S/ 253 millones.

## CARTERA DE CREDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

La cartera de créditos en Moneda Extranjera disminuyó 4% en comparación con el año 2002, ya que consiguió un saldo de S/. 3,067 millones.

El Gobierno Central canalizó la mayoría de los créditos y logró una participación de 98%; sin embargo, sus cifras son inferiores en 3% respecto de las registradas en el año 2002.

El Sector Privado alcanzó un saldo de S/. 77 millones, reduciéndose en 39% respecto del año 2002. Su participación se estableció en 2% sobre el total de créditos.

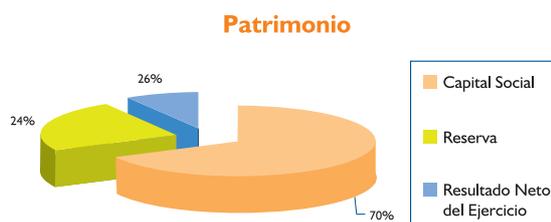


## PATRIMONIO

El Patrimonio del Banco al cierre del año 2003, en términos ajustados, alcanzó un total de S/. 999 millones, con un capital social de S/. 674 millones, un capital adicional de S/. 382 mil, unas reservas por S/. 238 millones y un resultado neto del ejercicio de S/. 85 millones.

En comparación con el año 2002, se observa un aumento de 7% en el patrimonio.

Además, se observa un aumento en el capital social y capital adicional de 3% y 4%, respectivamente.



## SERVICIOS AL CLIENTE

### SERVICIO DE PAGADURIA

El Banco de la Nación efectúa el Servicio de Pagaduría a las entidades del Estado para el pago de remuneraciones y pensiones del Sector Público, en competencia con la banca comercial.

En el año 2003 se realizaron 88 millones de operaciones por concepto de pagaduría. El 90% fue generado por operaciones de ahorro, servicio utilizado para el pago de sueldos al Sector Público, el 10% restante se generó por el servicio de cuentas corrientes.



Dentro de este servicio, destaca la red de cajeros automáticos multired, integrada por 248 cajeros distribuidos en el ámbito nacional. En 2003 se efectuaron 30,565 mil transacciones de retiros por un monto de S/. 6,100 millones, lo que ha permitido descongestionar las ventanillas de nuestras sucursales y agencias. Se cuenta hasta la fecha con 1'230,676 tarjetas Multired activas.

Dentro del Plan Operativo desarrollado en el año 2003, mencionamos la adquisición de 100 cajeros automáticos adicionales, los cuales se estarán instalando en el año 2004 y permitirá disminuir el tiempo de espera de los clientes en las agencias y brindar un mejor servicio de pago de haberes al Sector Público, ya que este canal de pago atiende sin interrupción las 24 horas del día.

Se optimizó la programación de caja del Tesoro Público, mediante la interconexión del Banco de la Nación con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), implantado por el Ministerio de Economía y Finanzas, permitiendo que las unidades ejecutoras del Gobierno Central reporten sus operaciones y las transmitan al Ministerio de Economía y Finanzas. Sobre la base de esta información, la Dirección General del Tesoro Público emite autorizaciones de pago al Banco, que son incorporadas en sus sistemas para la atención de cheques y cartas órdenes en todo el territorio nacional.



El pago a los proveedores y contratistas del Estado por concepto de bienes y servicios es efectuado con cheques u órdenes de pago, con cargo a las cuentas corrientes de las unidades ejecutoras.

Cabe destacar que continuando con los proyectos desarrollados dentro del Plan Operativo año 2003, se concluyó con el aplicativo de abonos masivos vía Sistema de Información y Administración Financiera con el Ministerio de Economía y Finanzas (SIAF-MEF), con el cual se trasmite y se recepciona información, que beneficia a las Unidades Ejecutoras, facilitando el pago a Proveedores del Estado, y a los Empleados Públicos a nivel nacional.

## SERVICIO DE RECAUDACION

El Banco de la Nación, de acuerdo con su Estatuto, presta servicios de recaudación en competencia con la banca comercial, principalmente a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Poder Judicial, Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú. Por otro lado, según el convenio efectuado con ESSALUD y la ONP, la Sunat recauda sus aportaciones por intermedio del Banco de la Nación, servicio que también se brinda a otras instituciones públicas. El Banco de la Nación –como agente financiero del Estado– atiende el Servicio de la Deuda Pública Externa, por cuenta del Ministerio de Economía y Finanzas.

La recaudación de tributos y aportaciones de Essalud y la ONP, a través del sistema Sunat, que incluye la recaudación de la Red Bancaria, ascendió a S/. 24,332 millones, traduciéndose en un crecimiento del 13% respecto al año 2002.



En la atención del servicio a Principales Contribuyentes (PRICOS), el importe de recaudación ascendió a S/. 20,605 millones, lo cual constituye un incremento de 17 % respecto del año anterior.

La recaudación de tributos para otras entidades públicas alcanzó los S/. 360 millones, cifra que representa un incremento de 7.1% respecto al año anterior. Destacan la captación para el sistema electoral, Ministerio de Defensa, Poder Judicial y Ministerio del Interior, entre otros.

Se firmaron convenios de recaudación con las siguientes entidades:

- Inpe
- Dieco-Ministerio de Marina
- Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Facultad de Educación
- Telecomunicaciones-MTC

Se inició la implantación de cajeros monederos, mediante un plan piloto, en la comisaría de Miraflores, para el pago de tasas policiales de bajo monto, con el propósito de descongestionar la atención del pago de tasas de entidades públicas.

Se realizó la automatización del programa MUTE, el cual permite transferencias masivas de gobiernos locales y regionales, y se implantó la generación automática de notas de abono con firmas escaneadas, disponibles en Intranet.

Se ejecutó la implantación de la acreditación automática de notas de abono de la recaudación de principales contribuyentes.

Como se ha mencionado anteriormente, en el año 2003 se inician las pruebas para implementar cajeros receptores de pagos de tasa con monedas, lo que permitirá descongestionar nuestras agencias, ya que constituyen el 27% de las operaciones, este proyecto a ser implementado en el año 2004, permitirá brindar un mejor servicio las 24 horas del día a clientes que requieren comprar alguna tasa policial.

## CREDITOS A GOBIERNOS LOCALES

Este servicio se presta a todos los municipios del territorio nacional, en coorcondancia con nuestro Plan Estratégico de apoyar al Estado en el proceso de descentralización y desarrollo del País, a través del Departamento de Créditos del Banco de la Nación, convirtiéndose en una permanente fuente de financiamiento de los gobiernos locales, otorgándoles nuevas líneas de crédito para que desarrollen sus proyectos de inversión, obras de infraestructura, servicios públicos reproductivos y adquisición de bienes de capital en beneficio de las poblaciones, mejorando de esta manera sus niveles de vida y coadyuvando al progreso regional, principalmente de las regiones consideradas muy pobres y de extrema pobreza.

Colocaciones establecidas para el año 2003 y su ejecución en dicho período:

Detalle	Estimado Plan Operativo	Ejecutado	Var. %
Nº Municipios atendidos	600	720	+ 20
Valor de colocaciones (S/. MM)	341	237	- 30

Se observa que el número de municipalidades atendidas supera en 20% las metas estimadas. Sin embargo, la variación porcentual de las colocaciones resulta negativa en 30% por la reducción del nivel de endeudamiento y de la capacidad de pago de los municipios al tener comprometidos los recursos del Fondo de Compensación Municipal para el abono de obligaciones

financieras con terceros, derivadas del Programa de Equipamiento Básico Municipal administrado por el



Distrito de San Jeronimo - Andahuaylas (Buolevar)

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como los servicios de mantenimiento de carreteras-Provías, que presta el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En el primer año de gestión de la presente administración edilicia, de un total de 1,829 municipalidades a nivel nacional (distritos y provincias), se han atendido a 720 que representan el 39.4%, con préstamos aprobados por S/. 265 millones.



Distrito de San Jeronimo - Andahuaylas (Arco de Ingreso)

Las obras financiadas por nuestra institución para el desarrollo de los gobiernos locales comprenden principalmente dos rubros que se detallan a continuación:

**DESTINO DEL FINANCIAMIENTO  
POR TIPOS DE OBRAS**

(PERIODO ENE / DIC - 2003)		
INVERSIONES MUNICIPALES OBRAS	IMPORTE S/.	PART. PORC.
<b>BASICAS PARA EL DESARROLLO</b>	105,083,978	50%
Infraestructura vial (afirmado de calles y avenidas, veredas, pistas, puentes)		
Energía eléctrica y saneamiento (Serv. Alumb.púb., agua y alcantarillado)		
<b>EDUCACION Y DEPORTE</b>	26,072,128	13%
Escuelas, colegios, losas deportivas, coliseos, estadios.		
<b>COMERCIO Y SALUD</b>	17,809,612	9%
Centros de abastos (mercados, terminales, galerías, postas médicas y de expendio de medicinas)		
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	16,890,623	8%
Construcción, ampliación de local municipal y equipamiento.		
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	14,627,577	7%
Plazas, parques, jardines.		
<b>DIVERSAS</b>	27,940,794	13%
<b>TOTAL OBRAS</b>	<b>208,424,712</b>	<b>79%</b>
<b>TOTAL BIENES DE CAPITAL</b>	<b>56,642,256</b>	<b>21%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>265,066,968</b>	<b>100%</b>

## PRESTAMOS MULTIRED

Los préstamos Multired tienen como objetivo mejorar la capacidad adquisitiva de los trabajadores y pensionistas de menores recursos del Sector Público, en especial de aquellos que residen en las zonas más alejadas y consideradas de extrema pobreza, que antes no contaban con acceso al sistema financiero. Como se aprecia en el cuadro siguiente:

### PRINCIPALES ZONAS DE EXTREMA POBREZA ATENDIDAS A DICIEMBRE 2003

DEPARTAMENTOS	N° de Prestamos	% Total Poviencias	PRESTAMOS MULTIRED	
			% Empleados Públicos Atendidos por los Prestamos Multired	Importe de Prestamos (en nuevos soles) (*)
PUNO	32,576	5.70%	72%	50,561,314
AYACUCHO	16,207	2.90%	69%	24,922,472
APURÍMAC	7,492	1.30%	53%	11,481,867
HUANCAVELICA	5,077	0.90%	51%	7,207,774
MADRE DE DIOS	1,586	0.30%	56%	2,510,212

(\*) Montos Acumulados del 29.10.01 hasta el 31.12.03

Este producto ha tenido una gran aceptación entre los trabajadores públicos y pensionistas, por el rápido otorgamiento de los préstamos (10 minutos aproximadamente) y por los requisitos mínimos exigidos para su desembolso

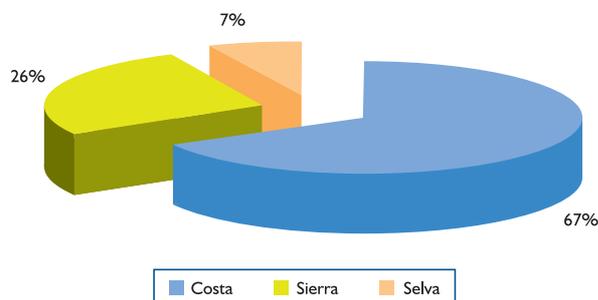
Los préstamos Multired se otorgan en nuestras oficinas especiales de Lima Metropolitana y Callao y en nuestras sucursales y agencias en provincias. Se distribuyen en las tres regiones del país –Costa, Sierra y Selva–, según el importe de préstamos desembolsados que se detallan en el siguiente cuadro:

## PRESTAMOS MULTIRED

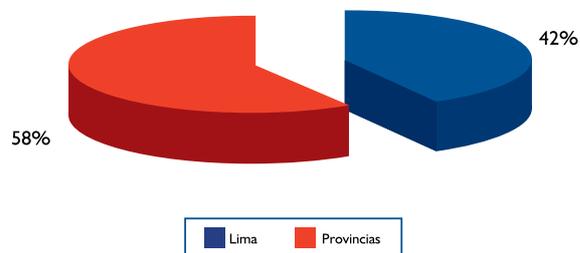
REGION	N° DE PRESTAMOS	%	IMPORTE DE PRESTAMOS (en nuevos soles) (*)	%
Costa	647,688	67%	938,217,943	67%
Sierra	256,782	26%	378,846,503	27%
Selva	66,978	7%	88,601,655	6%
<b>TOTAL</b>	<b>971,448</b>	<b>100%</b>	<b>1,405,666,101</b>	<b>100%</b>
Lima Metropolitana y Callao	403,773	42%	611,110,188	43%
Provincias	567,675	58%	794,555,913	57%

(\*) Montos acumulados del 29.10.01 hasta el 31.12.03

N° DE PRESTAMOS MULTIRED POR REGIONES



N° DE PRESTAMOS MULTIRED LIMA VS PROVINCIAS



## SERVICIO DE AHORRO

El número de cuentas de ahorro abiertas al Sector Público por el Servicio de Pagaduría en 2003, alcanzó la cifra de 139,124, contándose con un total de 1'418, 815 cuentas vigentes en nuestra institución a fines de 2003. En comparación con el año 2002, el número de cuentas de ahorro se incrementó en un 10%.

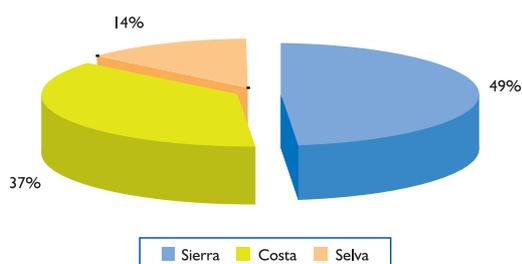
El Banco de la Nación, desde agosto del año 2002, ofrece el servicio de Ahorro a los pobladores en 259 distritos del ámbito nacional, donde es la única oferta bancaria, ayudando a desarrollar cultura bancaria, ofreciendo toda su Red de agencias interconectadas y cajeros automáticos para realizar retiros y depósitos en todo el territorio nacional.

Este servicio, enmarcado dentro del objetivo general de apoyar al Estado en el proceso de descentralización y desarrollo del País, es muy importante, debido a que incorpora a ciudadanos sin acceso a servicios bancarios, permitiéndoles contar con una cuenta de ahorros, que brinde seguridad en el traslado de sus fondos y el uso de toda la red de cajeros automáticos a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2003, las 259 agencias UOB del Banco de la Nación poseen 85,149 cuentas, de las que 54 pertenecen a personas jurídicas y 85,095 a personas naturales, con un saldo de S/. 41'061 millones a escala nacional. Se observa que la Sierra es la región con la mayor cantidad de cuentas abiertas y el de mayor saldo en cuenta, como se aprecia en el cuadro siguiente:

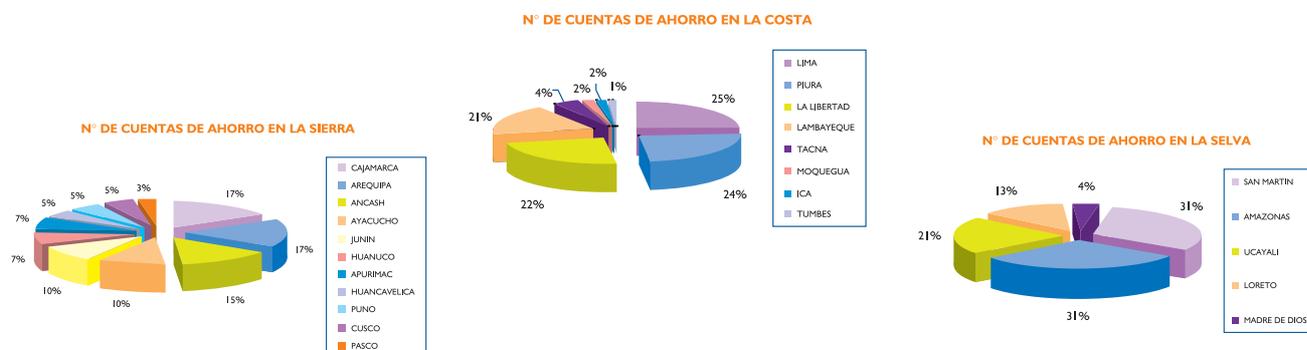
REGION	N° de Cuentas de Ahorro al 31/12/03	Saldo de ahorros (S/.)	% de Participación
COSTA	31 875	13 253 313	37%
SIERRA	41 374	21 210 709	49%
SELVA	11 900	6 596 698	14%
<b>TOTAL</b>	<b>85 149</b>	<b>41 060 721</b>	<b>100%</b>

**N° DE CUENTAS DE AHORRO POR REGIONES**



En los gráficos mostrados a continuación se presenta la distribución porcentual del número de cuentas de ahorro por regiones y por departamentos. Se aprecia que el departamento de Lima tiene el 25% de las cuentas de ahorro respecto al total de cuentas

de ahorro abiertas en la Costa. En la Sierra, los departamentos que poseen el mayor número de cuentas de ahorro son Arequipa y Cajamarca, cada uno con el 17%. Por último, los departamentos de San Martín y Amazonas tienen cada uno el 31% respecto al total de cuentas de ahorro abiertas en la Selva.



Cabe resaltar que el incremento de las cuentas de ahorros a diciembre de 2002 era de 22,109 y al finalizar diciembre de 2003 se tuvo 85,149 cuentas, en ese período se obtuvo un incremento de 285%. Del mismo modo, aumentó el saldo en las cuentas de ahorro, registrándose S/. 15'017 a diciembre de 2002 y S/. 41'061 al finalizar diciembre de 2003, por lo que se obtuvo un incremento de 173%.

## OPERACIONES CON EL EXTERIOR

Las operaciones totales al cierre del año 2003 alcanzaron los US\$ 4,377 millones, en comparación con los US\$ 3,000 millones obtenidos en el año 2002, lo que significa un incremento porcentual de 46%.



Respecto a las operaciones de créditos documentarios de importación, se realizaron transacciones por un total de US\$ 186,401 miles. Cabe resaltar la emisión de créditos documentarios financiados con recursos de préstamos otorgados por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC), de los cuales señalaremos los siguientes:

- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones–Provías Nacional ordenó la apertura de créditos documentarios por el importe de US\$ 18,487 miles, destinados a la realización del proyecto Rehabilitación de carreteras afectadas por el Fenómeno de El Niño.
- El Ministerio de Energía y Minas ordenó la apertura de 13 créditos documentarios por el importe de US\$ 20,469 miles, para la realización del proyecto Programa de Ampliación de la Frontera Eléctrica – II Etapa.

Por las operaciones de comercio exterior, nuestros principales clientes fueron el Ministerio de Energía y Minas, Provías Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Marina de Guerra del Perú, Hidrografía y Navegación de la Marina, FAP, el Instituto Peruano de Energía Nuclear, el Instituto Nacional de Salud, Egecen y Sedapal.

Las operaciones bancarias en ME alcanzaron un total de US\$ 4,081 millones, destacando los pagos de la Deuda Pública Externa por US\$ 2,253 millones y las operaciones de compraventa de ME por US\$ 1,607 millones efectuadas para atender los diversos servicios solicitados por nuestros clientes.

Por las operaciones bancarias en ME, nuestros clientes fueron el Ministerio de Economía y Finanzas, Fuerza Aérea del Perú, Ejército Peruano, Marina de Guerra del Perú, Policía Nacional del Perú, Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, INEI, Congreso de la República, Inictel y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

En cuanto a la canalización de desembolsos de operaciones de financiamiento externo, se registraron operaciones por un monto de US\$ 87,833 miles. Cabe mencionar que los recursos de financiamiento externo canalizados a través del Banco de la Nación, durante el año 2003, proceden de los préstamos otorgados por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y fueron destinados principalmente a los siguientes proyectos:

- US\$ 23,459 miles para el proyecto Construcción de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, a cargo de la empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro (Egecen).
- US\$ 16,417 miles para el proyecto Mejoramiento de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Lima y Callao, a cargo de Sedapal.
- US\$ 10,737 miles y US\$ 10,673 miles, para los proyectos Rehabilitación de carreteras afectadas por el Fenómeno de El Niño y Rehabilitación y mejoramiento de carreteras rurales, respectivamente, ambos a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones-Provías Nacional.

Finalmente, creemos conveniente manifestar que para ejecutar estas operaciones internacionales, nuestra institución brinda a las entidades del Sector Público nacional su amplia experiencia y les ofrece las tarifas más competitivas del mercado. Asimismo, cuenta con bancos corresponsales en el exterior de primer orden, es miembro de la Sociedad Mundial de Telecomunicaciones Interbancarias y Financieras (SWIFT), por intermedio de la cual efectúa todas sus operaciones con la mayor seguridad y rapidez, y ofrece a sus clientes el servicio de venta de divisas a los mejores tipos de cambio del mercado.

	(EN MILES DE USD.)	N° DE OPERACIONES
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>194 334</b>	<b>657</b>
Créditos Documentos de Importación	186 401	544
Créditos Documentos de Exportación	6	1
Cobranzas de Importaciones	952	55
Garantías Bancarias	6 975	57
<b>OPERACIONES BANCARIAS M.E.</b>	<b>4 081 468</b>	<b>12 779</b>
Transferencia de Recursos al Exterior	41 452	2 376
Emisión de giros Bancarios sobre el Exterior	11 047	318
Operaciones de Compra-Venta M.E. por el servicio de cobranza de Cheques a/c de bancos del exterior y de otros Bancos locales, Transferencias de Ctas. Ctes., Cheques de Gerencias en M.E. y demás servicios prestados.	1 606 865	7 918
Pagos de transferencias de Recursos del exterior	168 660	1 173
Realización de Pagos de la Deuda Pública Externa.	2 253 444	994
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>101 432</b>	<b>334</b>
Donaciones	1 563	02
Canalización de Desembolsos de Operaciones de financiamiento externo.	87 834	298
Procesamiento de Operaciones ALADI a/c República.	12 035	34
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>USD 4 377 234</b>	<b>13 770</b>

## SERVICIO DE CORRESPONSALIA

Este servicio, enmarcado dentro del Plan Estratégico Institucional, con el objetivo de apoyar al Estado en la descentralización y desarrollo del País, se viene desarrollando a través del Servicio de Corresponsalía, el cual es brindado a las instituciones financieras del país; apoyando la interconexión financiera en las localidades en que éstas no prestan servicios.

Este servicio permite que en alianza estratégica con las demás entidades del sistema financiero se desarrolle la bancarización y la descentralización financiera de nuestro país, poniendo al servicio de los ciudadanos nuestra red de 259 oficinas en localidades donde somos la única oferta bancaria, así como en nuestras 107 oficinas ubicadas en el resto del país.

Durante el año 2003, nuestra institución realizó 7,986 miles de transacciones por servicios de corresponsalía en MN y ME, lo que significa un crecimiento de 20% en comparación con el año 2002.

Entre los servicios más importantes en cuanto al volumen de transacciones, podemos mencionar:

**Cobranza de recibos**, que representó el 39% del total. Este servicio se brindó al Bank Boston, Interbank, BBVA-Continental, Financiero y Wiese Sudameris, para la cobranza de recibos de sus clientes Telmex, TIM, Telefónica, empresas prestadoras de servicios de luz y agua en provincias y La Positiva, entre otras.

**Emisión y Pago de giros**, que constituyó en el año 2003 el 48% del total de transacciones del Servicio de Corresponsalía, con una tendencia a crecer, debido principalmente a la gran cobertura de la que dispone nuestra institución.

El movimiento de los servicios lo observaremos en el siguiente cuadro:

SERVICIOS	VOLUMEN OPERACIONES	Partici. %	MONTO S/.	Partici. %
Depósito Cta. Cte. M.N.	128,548	2%	599,147,304	21%
Depósito Especial M.N.	64,660	1%	93,867,811	3%
Pago de cheques M.N.	10,586	0%	29,213,283	1%
Desembolso de préstamos	47,844	1%	109,741,242	4%
Cobranza de préstamos M.N.	129,358	2%	41,684,680	1%
Cobranza de recibos M.N.	2,896,657	36%	397,077,445	14%
Pago de planillas	48,858	1%	34,807,272	1%
Emisión de giros	1,888,975	24%	671,578,818	24%
Pago de giros	1,884,257	24%	670,633,931	24%
Cobranza de letras M.N.	6,666	0%	3,091,665	0%
Cobranza de facturas M.N.	607,569	8%	153,500,316	5%
<b>Total de Operaciones M.N.</b>	<b>7,713,978</b>			
<b>Total de Monto M.N.</b>			<b>2,804,343,766</b>	<b>100%</b>
Depósito Cta. Cte. M.E.	4,242	0%	9,001,283	51%
Pago de cheques M.E.	25	0%	423,300	2%
Cobranza de préstamos M.E.	50	0%	20,058	0%
Cobranza de recibos M.E.	257,667	3%	6,007,845	34%
Cobranza de letras M.E.	171	0%	403,169	2%
Cobranza de facturas M.E.	9,368	0%	1,756,127	10%
<b>Total de Operaciones M.E.</b>	<b>271,523</b>			
<b>Total de Monto M.E.</b>			<b>17,611,782</b>	<b>100%</b>
<b>Total Operaciones</b>	<b>7,985,501</b>	<b>100%</b>		

En el año 2003 se formalizaron los siguientes contratos de Corresponsalía:

- Edpyme Proempresa, Servicio de depósito simple.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Cajamarca, Servicio de recepción de depósito especial.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, Servicios de desembolso de préstamos y cobranza de cuotas.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo, Servicios de desembolso de préstamos y cobranza de cuotas.
- Mibanco, Servicio de cobranza de cuotas.

Asimismo, se ampliaron servicios para las siguientes instituciones:

- Banco Wiese Sudameris, Servicios de pago de planillas y pago de cheques.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo, Servicio de desembolso de préstamos y cobranza de cuotas.

## SERVICIO DE TESORERIA

En el año 2003 se continuó proporcionando el Servicio de Tesorería al Gobierno Central, instituciones descentralizadas y organismos del Sector Público, el cual está dirigido a facilitar las operaciones del Gobierno Central y a brindar adecuada información sobre los fondos disponibles de dichas entidades.

La Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas mantiene una cuenta corriente principal en el Banco, donde se acredita el producto de la recaudación del Gobierno Central. De ésta se transfieren recursos a las subcuentas de gasto de las Unidades Ejecutoras, que son habilitadas por la Dirección General del Tesoro Público mediante autorizaciones de pago, a través del SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera).

Las subcuentas de gastos sirven para registrar los egresos de fondos por la cancelación de cheques y cartas órdenes emitidos por las Unidades Ejecutoras, previa autorización de pago por el Tesoro Público, de acuerdo con un calendario de compromisos. Estos egresos representan cargos por "reversión automática" en la cuenta principal de la Dirección General del Tesoro Público.

El servicio incluye reportes contables y estadísticos, para lo cual el Banco está interconectado al Ministerio de Economía y Finanzas, informándosele sobre la posición de caja, nivel de financiamiento, obligaciones por pagar, pagos ejecutados por pliegos, proyectos y regiones, evolución de las autorizaciones de pago del Tesoro Público pendientes, así como los pagos de la deuda externa e interna. Adicionalmente, facilita las operaciones de cambio del Tesoro Público, lo que lo convierte en su brazo financiero.

En cuanto a las labores internas de nuestra Tesorería, la principal es la distribución adecuada de los fondos disponibles de la institución. En este esfuerzo se han analizado y redistribuido los saldos de caja en todas las sucursales y agencias del país durante el año 2003, originando así mayores ingresos financieros.

Por otro lado, el Banco de la Nación pasó a formar parte del Sistema de Bóveda Custodia del BCR en Lima y Arequipa, con óptimos resultados en el proceso de retiro de efectivo y en la obtención de ingresos sobre los saldos existentes en dichas bóvedas.

## SERVICIO DEL BANCO COMO FIDUCIARIO

El Patrimonio Fideicometido D.U. N° 036 2000 y R.M. N° 099 2000 EF/710, que contiene un importante paquete accionario de Telefónica del Perú y es administrado por la División de Fideicomisos, atendió la desafectación de 1'470, 203 ADS (47.83% del total) en favor de 34,849 titulares de acciones hasta el 31 de diciembre de 2003. Asimismo, pagó S/. 48 millones en dividendos, todo ello en 39 meses de operaciones del patrimonio.

Asimismo, durante 2003, se han ubicado a 62,931 accionistas, que representan al 57.45% del total que tienen títulos pendientes de retiro. Esta labor se realizó a partir de las bases de datos de Telefónica del Perú SAA, Reniec, Sunat, Infocorp, Registros Públicos de Lima, y otros.

A estos accionistas comprendidos en el Patrimonio Fideicometido Decreto de Urgencia No 036-2000 y R.M. No 0992000-EF/10 se les contacta por vía telefónica, visitas personales y cartas. Asimismo, se realiza una atención personalizada en las oficinas de Telefónica del Perú SAA para sus trámites de retiro de acciones.

Adicionalmente, durante 2003 se efectuaron once subastas de letras del Tesoro Público por un monto total de S/. 1,220 millones, por encargo de la Dirección General de Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, con el propósito de que el Estado peruano obtenga más recursos para manejar las necesidades financieras de corto plazo de la Caja Fiscal.

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

### RED DE AGENCIAS

El Banco de la Nación cuenta al 31 de diciembre de 2003 con una red de 366 oficinas operativas<sup>1</sup>, de las cuales el 91% está en provincias, por lo que se constituye en la institución con mayor presencia en el interior del país. Del total de oficinas, 333 se encuentran en provincias y 33 en Lima Metropolitana.

A través de nuestros canales de atención : principalmente agencias y cajeros automáticos se ve reflejada la calidad de los servicios que ofrecemos, por ello venimos desarrollando los proyectos programados en el Plan Operativo año 2003, a fin de lograr satisfacer la demanda de nuestros clientes, brindándoles servicios de calidad y que a continuación mencionamos:

En el año 2003 se logró interconectar todas las agencias en el ámbito nacional.

Con la finalidad de mejorar la infraestructura del Banco en 2003, se remodelaron 10 agencias a nivel nacional y lobbys de cajeros automáticos. Adicionalmente, con la intención de optimizar los servicios a los usuarios, durante el año 2003 se abrieron 19 agencias, 5 en Lima Metropolitana, ubicadas en los distritos de: Jesús María, La Victoria, San Juan de Lurigancho, San Miguel y agencia Monterrico-Santiago de Surco y 14 en provincias ubicadas en los distritos de: Miraflores, provincia y departamento de Arequipa; El Pedregal, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa; Laramate, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho; Huayopata, provincia de La Convención, departamento de Cusco; Colcabamba, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica; Pangoa, provincia de Satipo, departamento de Junín; Usquil, provincia de Otuzco, departamento de La Libertad; Paucartambo, provincia y departamento de Pasco; Pacaipampa, provincia de Ayabaca, departamento de Piura; Castilla, provincia y departamento de Piura; Pucará, provincia de Azángaro, departamento de Puno; Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín; Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; y la Periférica de Chiclayo, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.



Continuó la ampliación del Servicio de cajeros automáticos Multired, que se incrementó con 37 cajeros adicionales. Al cierre del ejercicio se cuenta con 248 cajeros operativos en todo el territorio nacional, de los cuales 130 se hallan en provincias y 118 en Lima Metropolitana. El Banco de la Nación participa con el 17% del total de 1,468 cajeros instalados por el sistema bancario nacional.

<sup>1</sup> Incluye 7 Agencias, que se encuentran con suspensión temporal, debido a problemas de subversión y bajo movimiento operativo

## RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco de la Nación cuenta con 2,936 trabajadores.



Agencia San Borja

En Lima y Callao laboran 1,549 trabajadores, de los cuales 987 desarrollan sus funciones en la oficina principal y 562 en sucursales y agencias. En las Provincias el Banco de la Nación cuenta con 1,387 trabajadores, distribuidos en las diferentes sucursales y agencias.

Se organizaron 723 actividades educativas, con un total de 10,201 horas académicas, capacitándose a 5,062 trabajadores del Banco. La mayor incidencia estuvo centrada en la capacitación en programas de formación bancaria y de informática.

Entre las actividades de mayor relevancia destacaremos la ejecución de programas como:

- ✓ 6 Programas de Inducción y Formación Bancaria, dirigidos al personal nuevo que desarrolla labores de receptor-pagador o cajero de una agencia "C" de provincias, con un total de 208 egresados, mediante el dictado de 2,821 horas académicas.
- ✓ Programas de Inducción y Formación para Técnicos Operativos, Promotoras de Créditos y Promotoras Multired, en los que participaron 34 trabajadores en 218 horas académicas.
- ✓ Asimismo, se ejecutaron programas de Informática para los Departamentos de Finanzas, Informática y Servicios Bancarios.
- ✓ Se desarrolló un programa de Perfeccionamiento en Gestión Pública para el Personal del Departamento de Auditoría Interna, a través de 3 asignaturas: Determinación de Responsabilidades en la Administración Pública, Comunicación y Hallazgos de Auditoría y Evaluación de Comentarios y Aclaraciones, y Técnicas para la Detección e Investigación del Fraude. Los cursos tuvieron una duración de 18 horas cada uno y se capacitó a 59 trabajadores.



Agencia Andahuaylas

Se continuó brindando capacitación sobre la prevención del lavado de dinero, con el dictado de asignaturas referidas a la búsqueda de un mejor conocimiento del cliente. De esta manera, se impartieron los cursos de Elaboración de Perfiles Financieros y Lectura y Análisis de Estados Financieros. Asimismo, se impartió, a nivel nacional, conocimientos en Microsoft Excel (Módulo Básico).

## INFORMATICA

Durante el año 2003, el Banco logró importantes avances en la automatización de sus servicios y en la interconexión de sus oficinas, con la finalidad de atender la demanda de nuevos servicios y renovar los procesos. Entre las principales implantaciones figuran:

- Implementación del Sistema de Pago de Proveedores del Estado, vía SIAF-CCE.
- Implementación del Sistema de Pago de Planillas, vía SIAF.
- Implementación del Sistema de Ahorros de Moneda Extranjera.
- Implementación del Módulo de Dedicaciones Masivas.
- Contabilización automática de las transacciones realizadas por las sucursales y agencias a nivel nacional.
- Incremento de agencias enlazadas al computador central.
- Aumento de la Red de cajeros automáticos.
- Incremento de agencias con enlaces satélites.
- Retiro de PC 486 de las agencias a nivel nacional.
- Reemplazo de equipos de cómputo en las agencias de Lima.

El Banco de la Nación, conciente de la importancia del soporte informático para el logro de los objetivos programados en nuestro Plan Estratégico, elaboró durante el año 2003 el Plan Estratégico de Tecnologías de Información, que ha sido desarrollado sobre la base de las necesidades y requerimientos levantados y analizados respecto a la organización, así como de los procesos y plataformas de tecnología de información, a fin de orientarlo a situarse en una posición de vanguardia y optimizar las operaciones del negocio.



# Dictamen de auditoría y estados financieros



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INTERNOS

Al Señor Presidente del Directorio del  
Banco de la Nación:

Hemos auditado los balances generales adjuntos del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar tanto los principios de contabilidad aplicados y las principales estimaciones efectuadas por la Gerencia General del Banco; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para nuestra opinión.

Nuestro dictamen de fecha 28 de marzo de 2003 sobre los estados financieros del Banco por el año terminado al 31 de diciembre de 2002, contiene una salvedad relacionada con el siniestro de las instalaciones de la sede central del Banco ocurrido el 28 de julio de 2000; este siniestro involucró la documentación soporte de las transacciones efectuadas por el Banco durante los primeros siete meses de dicho ejercicio. Durante los años 2001, 2002 y 2003 ha sido mínimo el recupero de la citada información, no siendo posible determinar la magnitud del impacto del siniestro de la mencionada documentación en los saldos de los estados financieros del Banco a esas fechas. Sin embargo, los eventos posteriores a la fecha, incluyendo el proceso del examen de los estados financieros del Banco por el año terminado al 31 de diciembre de 2003, no ha reflejado indicios de eventos que pudieran afectar financieramente al Banco ni de reclamos de parte de terceros, como consecuencia de la no existencia de la documentación incinerada.

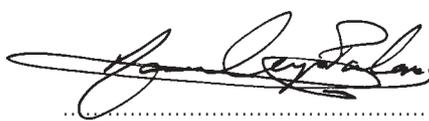
En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hubiere, que habrían sido determinados como necesarios de haber sido posible reconstruir la documentación siniestrada a la que se hace referencia en el párrafo precedente, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades financieras en el Perú permitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros, descritos en la nota 2 a los estados financieros.

Lima-Perú, 25 de febrero de 2004

Refrendado por:



.....  
CPC. Carmen Luz Díaz Padilla  
Matrícula N° 12333  
Gerente Auditoría Interna



.....  
Eco.Manuel Araujo Palacios  
Supervisor  
Sub-Gerente de Auditoria

# Dictamen de auditoría y estados financieros

## BALANCE GENERAL (Notas 1, 2, 3, 4 y 18) A VALORES CONSTANTES

ACTIVO	Al 31 de diciembre del	
	2003	2002
	S/.000	S/.000
Fondos disponibles (Nota 5) :		
Caja y canje	277,269	394,596
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	1,401,094	1,012,989
Depósitos en bancos del país y del exterior	132,625	144,465
Fondos sujetos a restricción	485	527
Efectos de cobro inmediato	38	14
Rendimientos devengados	2,171	1,213
	1,813,682	1,553,804
Inversiones negociables y a vencimiento, neto (Nota 6)	796,793	976,273
Cartera de créditos, neto (Nota 7)	4,687,291	4,744,547
Cuentas por cobrar , neto	111,810	59,859
Bienes realizables recibidos en pago, adjudicados y bienes fuera de uso, neto	593	1,850
Inversiones financieras permanentes	19,972	16,512
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 8)	214,995	166,796
Otros activos, neto	108,933	69,317
	7,754,069	7,588,958
Cuentas contingentes y de orden (Nota 14)	38,647,374	32,301,194

Las notas que acompañan forman parte de los estados financieros

## BALANCE GENERAL (Notas 1, 2, 3, 4 y 18) A VALORES CONSTANTES

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 31 de diciembre del	
	2003 S/.000	2002 S/.000
Obligaciones con el público (Nota 9) :		
Obligaciones a la vista	2,839,809	2,217,390
Obligaciones por cuentas de ahorro	652,451	554,430
Obligaciones por cuentas a plazo	152,685	274,673
Otras obligaciones	2,557,246	2,809,418
Intereses por pagar por obligaciones con el público	97,970	115,447
	6,300,161	5,971,358
Fondos interbancarios (Nota 10)	-	215,751
Depósitos del sistema financiero	29,873	14,567
Adeudos y obligaciones financieras (Nota 11)	257,140	294,167
Otros pasivos y provisiones (Nota 12)	167,866	159,939
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6,755,040</b>	<b>6,655,782</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 13)</b>		
Capital social	674,120	655,054
Capital adicional	382	366
Reserva legal	238,894	238,895
Resultados acumulados	85,633	38,861
	999,029	933,176
	7,754,069	7,588,958
Cuentas contingentes y de orden (Nota 14)	38,647,374	32,301,194

# Dictamen de auditoría y estados financieros

## ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS (NOTAS 1, 2 y 4) A VALORES CONSTANTES

	Por el año terminado al 31 de diciembre de	
	2003	2002
	S/.000	S/.000
Ingresos financieros	329,451	314,314
Menos-Gastos financieros	(34,351)	(65,268)
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>295,100</b>	<b>249,046</b>
Provisión para desvalorización de inversión	6,556	1,083
Provisión para incobrabilidad de créditos	(5,498)	(8,855)
<b>Margen financiero neto</b>	<b>296,158</b>	<b>241,274</b>
Ingresos por servicios financieros	297,859	252,169
Gastos por servicios financieros	(933)	(666)
<b>Margen operacional</b>	<b>593,084</b>	<b>492,777</b>
Gastos de administración (Nota 17)	(456,535)	(469,060)
<b>Margen operacional neto</b>	<b>136,549</b>	<b>23,717</b>
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(1,275)	(10,883)
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	(1,975)	(3,408)
Provisiones para contingencias y otros	(8,712)	(713)
Depreciación y amortización de intangibles	(22,119)	(23,297)
<b>Utilidad de operación</b>	<b>102,468</b>	<b>(14,584)</b>
Otros ingresos, neto (Nota 17)	35,323	12,616
(Pérdida) Utilidad neta por inflación/deflación	(33,719)	(44,021)
<b>Utilidad del ejercicio antes de participaciones e impuesto a la renta</b>	<b>104,072</b>	<b>42,053</b>
Participación de los trabajadores e impuesto a la renta (Nota 15)	(18,439)	(3,192)
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>85,633</b>	<b>38,861</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Notas I y I3)  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002  
 A VALORES CONSTANTES

	CAPITAL SOCIAL S/. 000	CAPITAL ADICIONAL S/. 000	RESERVA LEGAL S/. 000	RESULTADOS ACUMULADOS S/. 000	TOTAL S/. 000
Saldos al 31 de diciembre del 2001	612,658	336	238,894	97,521	949,409
Donaciones	-	30	-	-	30
Transferencias					
- Utilidades tesoro público DS.07-94 y Art.40°	-	-	-	(42,396)	(42,396)
- Participación de trabajadores	-	-	-	(1,897)	(1,897)
-Otros	-	-	-	-10,831	-10,831
Capitalización					
- Capitalización de utilidades	42,397	-	-	(42,397)	
Utilidad neta del año				38,861	38,861
Saldos al 31 de diciembre 2002	655,055	366	238,894	38,861	933,176
- Donaciones	-	16	-	-	16
Transferencias					
- Utilidades tesoro público D.S. 07-94 Art. 40	-	-	-	(19,065)	(19,065)
- Participación de trabajadores	-	-	-	(731)	(731)
Capitalización					
- Capitalización de utilidades del ejercicio	(19,065)	-	-	(19,065)	
Utilidad neta del año	-	-	-	85,633	85,633
Saldo al 31 diciembre del 2003	674,120	382	238,894	85,633	999,029

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

# Dictamen de auditoría y estados financieros

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Nota 2-h) A VALORES CONSTANTES

Por el año terminado  
al 31 de diciembre del

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :</b>		
Utilidad neta	85,633	38,861
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto (utilizado) provisto de las actividades de operación:</b>		
Depreciación y amortización	22,119	23,296
Provisión para cartera de crédito	8,227	12,926
Otras provisiones	11,962	15,005
<b>Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:</b>		
Intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	(52,485)	235
Intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	(19,832)	(51,070)
Otros pasivos	(163,911)	(85,248)
Otros activos	8,193	3,661
<b>EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(100,094)</b>	<b>(42,334)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo , neto	(78,394)	(26,153)
Disminuciones de otros activos no financieros	(2,572)	(21)
<b>DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(80,966)</b>	<b>(26,174)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento neto de depósito y obligaciones	516,711	218,960
Disminución neta de préstamos provenientes de bancos y corresponsales	(255,859)	(74,675)
(Disminución) aumento de otros pasivos financieros	(6,360)	22,339
Disminución (aumento) neto en la cartera de créditos	49,995	(167,147)
Disminución neta de inversiones	174,241	154,523
(Aumento) de otros activos financieros.	(37,790)	(11,242)
<b>EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>440,938</b>	<b>142,758</b>
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>259,878</b>	<b>74,250</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>1,553,804</b>	<b>1,479,554</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>1,813,682</b>	<b>1,553,804</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

### I. CONSTITUCION Y OBJETIVOS

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley N° 16000 de 1966.01.27 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente, su ley de creación fue actualizada mediante el Decreto Legislativo N° 199 de 1981.06.12. Desde el 1992.11.27, al emitirse el Decreto Ley N° 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente. En la actualidad, el Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF, de 1994.01.26, modificado por el Decreto de Urgencia N° 31-94 de 1994.07.11.

Es objetivo del Banco administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la gestión de los fondos públicos. Asimismo, recaudar tributos y efectuar pagos, sin carácter de exclusividad, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria. El 1996.12.06, se promulgó la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, señalándose en la decimotercera disposición final y complementaria que el Banco de la Nación se rige por su Estatuto.

Con Decreto de Urgencia N° 055-2000, de 2000.07.29, se declaró en estado de emergencia al Banco de la Nación por el período necesario para la reconstrucción o adquisición de su nueva sede, dado que fue seriamente siniestrada por los actos vandálicos realizados el 28 de julio del 2000; precisándose en sus artículos 2° y 3°, que se le exonera de los procesos de Licitación y Concurso Público para la adquisición de bienes y servicios y de las normas de austeridad vigentes, hasta culminar con la edificación o adquisición e implementación de su nuevo local.

Mediante Decreto de Urgencia N° 073-2000, de 2000.09.13, se dictaron disposiciones para la adecuación del Estatuto del Banco a lo dispuesto en la Ley N° 27170-Ley del Fonafe; que en sus considerandos se precisa que el Estado debe efectuar los pagos a sus proveedores en forma oportuna y eficiente, asimismo, el Banco es una entidad estatal cuyas operaciones, así como su mayor presencia en lugares alejados del territorio nacional, permite disponer de una cobertura compatible con los servicios públicos que demanda la población; por lo cual, en el artículo 3° se dispone agregar al artículo 8° del Estatuto del Banco, aprobado por D.S. N° 07-94-EF, los incisos "k" y "l", referidos a la facultad de recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas, por concepto de los pagos que efectúen a sus proveedores la Dirección General del Tesoro Público y/o las oficinas de Tesorería de las Unidades Ejecutoras del Sector Público; igualmente, recibir depósitos de ahorros, así como en custodia, de las personas naturales y/o jurídicas en los lugares del territorio de la República donde la banca privada no tiene oficinas.

El Decreto de Urgencia N° 045-2001, de 2001.04.11, modificó el Estatuto del Banco, autorizándolo a emitir giros y telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo de personas naturales y/o jurídicas en los lugares donde la banca privada no tenga oficinas.

El Decreto de Urgencia N° 120-2001, de 2001.10.20, faculta al Banco a otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público nacional, hasta el 31 de diciembre del 2002; mediante Decreto de Urgencia N° 062-2002, el plazo se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2004.

Mediante Decreto de Urgencia N° 039-2002, de 2002.07.25, se modificó el Estatuto del Banco para sistematizar en un texto único la norma que señala sus funciones, así como determinar los aspectos a fin de que el Banco pueda recibir los recursos que administran los organismos y entidades del Sector Público; igualmente, para regular la administración de sus recursos en moneda extranjera, lo mismo que algunos aspectos relacionados con el nombramiento, atribuciones y régimen de dietas del Directorio.

## 2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente normas impartidas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- a. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco; los cuales están ajustados para reflejar la variación del Índice de Precios al Por Mayor a nivel nacional, siguiendo la metodología descrita en la Nota 4. La variación de los precios, según dicho índice, fue de 2% en 2003 y 1.67 % en 2002.
- b. Las partidas en moneda extranjera de las cuentas del activo y pasivo son presentadas en moneda nacional, al tipo de cambio fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 2003.12.31 el tipo de cambio contable, para las partidas en dólares estadounidenses, es de S/. 3.463 por US\$ 1.00 (al 2002.12.31, el tipo de cambio era de S/. 3.514 por US\$ 1.00)
- c. Los intereses y comisiones cobrados por adelantado, referidos a operaciones de préstamos han sido diferidos en función de su vencimiento y reconocidos como ingresos a medida que devengan. Igualmente, los intereses y comisiones no cobradas por los créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, son contabilizados en las respectivas cuentas de orden desde la fecha en que ingresan a tal situación, dichos ingresos serán reconocidos como ganancias cuando sean efectivamente cobrados.
- d. La provisión para créditos de cobranza dudosa se constituye de conformidad con las normas de evaluación dictadas por la Superintendencia de Banca y Seguros. Periódicamente, la División de Evaluación de Cartera de Créditos efectúa revisiones y análisis formales de la cartera, recomendando los ajustes a la provisión según sea necesario. La revisión considera a deudores específicos a los que se les debe iniciar o

se les ha iniciado acción judicial y a otros que evidencien una situación económico-financiera difícil. Asimismo, dado la cambiante situación del entorno, se mantiene una provisión genérica para cubrir riesgos potenciales de la cartera por el 1% sobre el total de los créditos calificados normales, según lo normado por la SBS.

- e. Las inversiones financieras se contabilizan a su costo de adquisición y se ajustan a su valor patrimonial o de cotización en el mercado. Los intereses se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.
- f. Los inmuebles, mobiliario y equipo están valorizados al costo de adquisición y ajustados por el índice de inflación de precios al por mayor que publica el INEI. La depreciación es calculada a partir de tasas permitidas por la legislación tributaria, considerando que su aplicación extinguirá su valor en el plazo estimado de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son debitados a los resultados del ejercicio en que se incurren y se capitalizan las mejoras.
- g. La compensación por tiempo de servicios del personal, se calcula y registra conforme a la legislación vigente, contabilizándose con cargo a resultados a medida que devengan. Asimismo, el cálculo para la provisión de jubilación es efectuado por un perito actuario, que determina el Fondo de Reserva para jubilación que requiere el Banco para sus pensionistas y personal que pertenece al régimen de pensiones normado por el Decreto Ley N° 20530.
- h. El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado sustancialmente por los fondos disponibles del balance general al 31 de diciembre de 2003 y 2002.
- i. Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene la obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.
- j. La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para Entidades Financieras en el Perú y las normas permitidas por la SBS requiere que la Gerencia efectuó estimaciones y supuestos para reportar las cifras de los activos y pasivos y las revelaciones de pasivos contingentes y de hechos significativos incluidos en las notas de los Estados Financieros, así como sobre las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período.

## 3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Las transacciones en moneda extranjera están referidas a efectuar compras y ventas en otra moneda distinta al nuevo sol para el público en general; así como realizar depósitos y retiros en cuentas corrientes; giros y transferencias sólo para empresas o personas jurídicas y recibir en consignación y custodia los depósitos administrativos y judiciales, se precisa que las colocaciones en moneda extranjera se otorgan sólo a entidades del Estado.

Para efectos del control diario de la posición de cambios, al registrarse las operaciones de compra y venta de moneda extranjera se utilizan cuentas transitorias que son saldadas el mismo día sin exponerse en el balance; por otro lado, se nivelan diariamente los saldos de las cuentas del Activo y del Pasivo en moneda extranjera al efectuarse el ajuste del tipo de cambio contable fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros, registrándose en Resultados la utilidad o pérdida ocasionada por la variación del tipo de cambio.

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado, que publica la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 2003.12.31, el balance general del Banco muestra activos en moneda extranjera por el equivalente de US\$. 1,282 millones (US\$ 1,543 millones en 2002). Las transacciones en moneda extranjera efectuadas en 2003 generaron una utilidad por diferencia de cambio ascendente a S/. 27,285 mil, contrariamente la nivelación del costo de la moneda extranjera refleja una posición negativa en la diferencia de cambio ascendente a S/. 17,857 mil, toda vez que el tipo de cambio contable del dólar fue fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros al 2003.12.31 en S/. 3.463 por dólar, mientras que el 31 de diciembre del año 2002 estuvo en S/. 3.514 por dólar.

## 4. RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros han sido ajustados para reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda peruana. De acuerdo con las normas emitidas por la profesión contable en el Perú, dicha variación es determinada en función del Índice de Precios al Por Mayor a nivel nacional; el cual es calculado periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La variación de los precios, según dicho índice, fue de 2% en 2003 (1.67% en 2002). El ajuste permite expresar a valores constantes las cifras de los estados financieros y el efecto neto es reflejado en el rubro Resultado por Exposición a la Inflación del Estado de Ganancias y Pérdidas.

A continuación, se describe la metodología seguida por el Banco para presentar sus estados financieros en nuevos soles del 31 de diciembre de 2003.

- a. Los estados financieros históricos han sido ajustados por inflación para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana, en concordancia con la metodología establecida por la Resolución N° 2 del Consejo Normativo de Contabilidad y Decreto Legislativo N° 627.

En el ajuste por inflación se han utilizado los mismos principios de contabilidad usados en la preparación de los estados financieros históricos, sólo con una unidad monetaria indexada. Las bases utilizadas para determinar el ajuste son las siguientes:

- (1) Los activos no monetarios, capital y reservas han sido ajustados, aplicando a las partidas componentes los factores de corrección desde la fecha de origen. En todos los casos se ha considerado el 1979.12.31 como fecha de origen de las transacciones más antiguas.
  - (2) Los activos y pasivos monetarios no han sido ajustados, porque los montos históricos corresponden a nuevos soles de poder adquisitivo a la fecha del balance general.
  - (3) Los activos y pasivos en moneda extranjera no han sido ajustados, debido a que sus equivalentes en nuevos soles están presentados al tipo de cambio de la fecha del balance general.
  - (4) Las partidas que forman el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo fueron ajustadas mediante la identificación de las fechas y valores de compra, mejora o retiro de los activos. Con base en los valores ajustados de los activos fijos, se calculó la depreciación de los mismos.
  - (5) Los valores ajustados se compararon con los valores de mercado, escogiendo el que resultó más bajo para evitar sobrevaluaciones.
  - (6) Las partidas de ingresos y gastos se corrigieron aplicando los factores de ajuste a los montos mensuales consignados.
  - (7) Los valores ajustados al 2002.12.31 fueron transferidos en el ejercicio 2003 a sus cuentas de origen, para actualizar su valor histórico, en concordancia con lo establecido por el Art. 4º de la Resolución N° 3, que amplía el ajuste integral de los estados financieros. Asimismo, para las cuentas patrimoniales de capital y reservas, se abrieron las subcuentas de recuperación por inflación, según lo establecido por el Oficio Circular N° 1430-93 de la Superintendencia de Banca y Seguros.
  - (8) De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros en sus Circulares N° B-1984-96 y B-019-96, una vez determinado el resultado por exposición a la inflación, el resultado de la diferencia de cambio proveniente de los activos y pasivos en moneda extranjera se muestra en el Resultado por Exposición a la Inflación (REI).
- b. Para la presentación comparativa actualizada, los estados financieros ajustados por inflación del ejercicio 2002 han sido reexpresados a moneda del mismo poder adquisitivo, al cierre del ejercicio 2003.

## 5. FONDOS DISPONIBLES

Este rubro comprende:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
<b>Caja</b>	<b>242 760</b>	<b>294 992</b>
- Oficina Principal	97 702	125 483
- Sucursales y Agencias	85 210	111 619
- Dependencias	59 534	50 993
- Efectivo en tránsito	1	6 584
- Oro y Plata acuñado en barras	313	313
<b>Banco Central de Reserva</b>	<b>1 401 094</b>	<b>1 012 989</b>
- Cuenta Ordinaria	31 994	8 298
- Cuenta Especial	880 817	1 093
- Cuenta Overnight en ME.	488 283	1 003 598
<b>Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero</b>	<b>6 519</b>	<b>11 374</b>
<b>Bancos y otras Inst. Financieras del Exterior</b>	<b>126 106</b>	<b>133 091</b>
<b>Canje</b>	<b>34 509</b>	<b>99 604</b>
<b>Efectos de Cobro Inmediato</b>	<b>38</b>	<b>14</b>
<b>Disponible Restringido</b>	<b>485</b>	<b>527</b>
	<b>1 811 511</b>	<b>1 552 591</b>
<b>Rendimiento Devengados del Disponible</b>	<b>2 171</b>	<b>1 213</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 813 682</b>	<b>1 553 804</b>

Los Fondos Disponibles en Caja están constituidos en moneda extranjera por US\$. 6,157 mil y en moneda nacional por S/. 221,438 mil.

Los Fondos Disponibles en el Banco Central de Reserva están compuestos por Depósitos Overnight US\$ 141,000 mil, depósitos en Cuenta Especial S/. 880,817 mil y en Cuenta Ordinaria US\$ 9,234 mil; así como los fondos en Bancos del exterior ascienden a US\$ 36,400 mil y están depositados principalmente en el Banque Sudameris de Panamá, US\$ 25,800 mil; Corporación Andina de Fomento, US\$ 3,600 mil; Citibank, US\$ 1,400 mil; Bank of Tokyo-Mitsubishi the Tokio, US\$ 1,100 mil; y en otros Bancos, US\$ 4,500 mil.

El saldo de Caja en MN y ME en la Oficina Principal es por S/. 87,655 mil y equivale a S/. 10,047 mil, que totalizan S/. 97,702 mil, se halla distribuido en las bóvedas de la División Caja y Valores en el importe total de S/. 1,586 mil (1.63 %); en las Transportadoras Hermes Transportes Blindados S.A. y Cía de seguridad Rosegur S.A. en los importes de S/. 16,138 mil (16.52%) y S/. 28,587 mil (29.25%), respectivamente, y en los hoppers de los cajeros Multired, cuyos montos ascienden a S/. 51,391 mil (52.60%).

Las sucursales y agencias de Lima y provincias mantienen saldos en MN por S/. 14,957 mil y S/. 118,512 mil y en ME equivalentes a S/ 1,543 mil y S/. 9,732 mil respectivamente, los que, sumados a los saldos de la Oficina Principal, alcanzan los S/. 242,446 mil.

El saldo de Bancos, ascendente a S/. 1,533,719 mil, lo conforma principalmente el saldo del Banco Central de Reserva por S/. 1,401,094 mil, que representa el 77.25% del total disponible.

El disponible de S/.1,813,682 mil incluye saldos de rubros por S/. 1,536,413 mil (84.71%) que generan intereses y el saldo de las Cuentas de Caja y Canje que suman S/. 277,269 mil (15.29%), no reportan ningún interés financiero.

Las obligaciones en nuevos soles y moneda extranjera están sujetas al encaje mínimo legal del 6% en concordancia con las disposiciones del Banco Central de Reserva del Perú, a través de las circulares N° 030 y 032-2002-EF/90. Por otro lado, el Banco de la Nación está exonerado del encaje adicional del 32% sobre moneda extranjera; indicándose que el disponible incluye aproximadamente US\$ 19,123 mil y S/. 263,813 mil del encaje legal que el Banco mantiene para cubrir los depósitos captados de terceros.

## 6. INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO

Registra la tenencia de inversiones en instrumentos representativos de Capital y de Deuda; habiéndose contabilizado al costo de adquisición en moneda extranjera, de acuerdo con lo siguiente:

			2003 S/.000	2002 S/.000
<b>BONOS DE DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANOS</b>				
	2003 US\$.	2002 US\$.		
México	0	6 015	0	21 560
Brasil	3 968	4 138	13 741	14 832
Argentina	3 147	3 147	10 898	11 279
Ecuador	606	610	2 098	2 187
			<b>26 737</b>	<b>49 858</b>
Rendimientos Devengados	247	273	855	979
			<b>27 592</b>	<b>50 837</b>
Provisión para Inversiones	(3 724)	(3 411)	(9 328)	(12 227)
<b>TOTAL BONOS LATINOAMERICANOS</b>			<b>18 264</b>	<b>38 610</b>
<b>BONOS DE TESORO PUBLICO NACIONAL</b>				
	US\$.	US\$.		
Bonos D.Urg. N° 041-99	35 436	41 342	122 715	148 182
Bonos D.Urg. N° 068-99	182 951	213 442	633 559	765 038
Bonos D.Urg. N° 108-00	5 000	5 000	17 315	17 921
			<b>773 589</b>	<b>931 141</b>
Rendimientos Devengados	1 427	1 820	4 940	6 522
<b>TOTAL BONOS DEL TESORO</b>			<b>778 529</b>	<b>937 663</b>
<b>TOTAL</b>			<b>796 793</b>	<b>976 273</b>

Las inversiones por S/. 26,737 mil corresponden a los Bonos de Deuda Externa latinoamericanos que fueron adquiridos en el proceso de liquidación de los bancos multinacionales de Arab Latin American Bank (Arlabank) y Euro American Bank (Eulabank), cuyos saldos han disminuido por la redención total de los Bonos de México por US\$ 6,015 mil y parte de los Bonos de Brasil y Ecuador por US\$ 170 mil y US\$ 4 mil, respectivamente. La provisión por S/. 9,328 mil es consecuencia de la fluctuación de valores.

## Dictamen de auditoría y estados financieros

Los valores ajustados ascendentes a S/. 773,589 mil corresponden a los Bonos emitidos por el Supremo Gobierno de conformidad con lo dispuesto en los decretos de Urgencia 041 y 068 de 1999 para reflotar el Banco Latino y Canje de la Deuda Pública Externa, los cuales fueron autorizados en las sesiones de Directorio N° 1338 y 1348 de 1999.08.25 y 1999.12.29; así como la recompra de Bonos del Tesoro Público por US\$ 5,000 mil emitidos mediante Decreto de Urgencia N° 108-2000-Programa de Consolidación del Sistema Financiero, destinado a facilitar la reorganización societaria de empresas de operaciones múltiples.

El saldo de los Bonos del Tesoro Público disminuye en US\$ 36,397 mil respecto al ejercicio 2002, como consecuencia de la amortización parcial de la Dirección General de Crédito Público de los Bonos Decreto de Urgencia 068-99 por US\$ 30,491 mil, así como de los Bonos Decreto de Urgencia 041-99 por US\$ 5,906 mil.

Los rendimientos devengados de los valores y títulos que mantiene el Banco ascendieron a S/. 5,795 mil, importe que corresponde a la provisión de intereses, según detalle:

			S/.
Bonos Sector Público-Deuda Externa	(US\$	(246,946.62)	855
Bonos Tesoro Público-D.U.N° 041-99	(US\$	(497,761.41)	1,723
Bonos Tesoro Público-D.U.N° 068-99	(US\$	(926,543.10)	3,209
Bonos Tesoro Público-D.U.N° 108-00	(US\$	( 2,243.06)	8
			5,795

Las inversiones negociables y a vencimiento –ascendentes a S/. 800,326 mil, que comprenden Títulos Valores-Bonos Brady por S/. 26,737 mil y títulos emitidos por el Supremo Gobierno/MEF-Bonos del Tesoro Público por S/. 773,589 mil– generaron intereses por S/. 2,256 mil y S/. 34,802 mil, respectivamente, los que reportaron un total de S/. 37,058 mil.

## 7. CARTERA DE CREDITOS

Este rubro comprende:

	2003 S/.000	2002 S/.000
<b>CREDITOS VIGENTES</b>		
- Sobregiros Cuenta Corriente	9 949	11 129
- Sobregiros Otorgados a la República	945 212	1 005 416
- Descuentos Pagares (Neto de Intereses cobrados por adelantado)	0	63 185
- Préstamo Ordinario	342 554	151 370
- Préstamo Otorgado a la República	277 975	339 954
- Préstamo Otorgado a la República DS. N° 158	2 725 493	2 820 944
- Intereses Capitalizados por deuda del MEF	(81 306)	(84 154)
- Préstamo Trabajadores y Pensionistas Sector Público	483 847	414 640
	4 703 724	4 722 484
- Rendimiento por Intereses Devengados	15 890	14 924
	4 719 614	4 737 408
- Provisión para Créditos - Específica	-827	-754
- Provisión para Créditos – Genérica	(48 142)	(47 611)
<b>TOTAL CREDITOS VIGENTES (NETO)</b>	<b>4 670 645</b>	<b>4 689 043</b>
<b>CREDITOS REFINANCIADOS</b>		
- Sobregiros Cuenta Corriente	73	249
- Descuentos	253	1 538
- Préstamo Ordinario	8 328	41 242
- Préstamo Otorgado a la República	0	0
- Préstamo Trabajadores y Pensionistas Sector Público (Neto)	16	0
	8 670	43 029
- Provisión para Créditos – Específica	(2 679)	(1 784)
<b>TOTAL CREDITOS REFINANCIADOS (NETO)</b>	<b>5 991</b>	<b>41 245</b>
<b>CREDITOS VENCIDOS</b>		
- Sobregiros Cuenta Corriente	14 440	15 667
- Descuentos Pagares	3 696	4 950
- Préstamo Ordinario	4 197	4 343
- Préstamo Otorgado a la República	9 650	9 989
- Refinanciados	15 413	16 000
- Créditos por Liquidar	43 371	44 888
- Otros Créditos	721	660
	91 488	96 497
- Provisión para Créditos – Específica	(81 365)	(82 981)
<b>TOTAL CREDITOS VENCIDOS (NETO)</b>	<b>10 123</b>	<b>13 516</b>
<b>CREDITOS EN COBRANZA JUDICIAL</b>		
- Sobregiros Cuenta Corriente	18 521	19 221
- Descuentos Pagares	26 015	26 692
- Préstamo Ordinario	11 046	54 494
- Refinanciados	9 873	9 007
- Créditos por Liquidar	1 410	1 460
- Otros Créditos	31	5 120
	66 896	115 994
- Provisión para Créditos – Específica	(66 364)	(115 251)
<b>TOTAL CREDITOS EN COBRANZA JUDICIAL (NETO)</b>	<b>532</b>	<b>743</b>
<b>TOTAL CREDITOS (NETO DE INTERESES Y PROVISIONES)</b>	<b>4 687 291</b>	<b>4 744 547</b>

# Dictamen de auditoría y estados financieros

- a. De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Tipo de Crédito	2003					2002						
	Créditos Comerciales	%	Créditos Consumo	%	Total	%	Créditos Comerciales	%	Créditos Consumo	%	Total	%
Normal	4.318.280	96,28	483.274	99,72	4.801.554	96,62	4.285.785	95,11	406.509	99,84	4.692.294	95,51
CPP	8.376	0,19	0	0,00	8.376	0,17	18.735	0,42	0	0,00	18.735	0,38
Deficiente	10.338	0,23	695	0,14	11.033	0,22	4.602	0,10	0	0,00	4.602	0,09
Dudoso	888	0,02	99	0,02	987	0,02	6.744	0,15	230	0,06	6.974	0,14
Pérdida	147.081	3,28	548	0,12	147.629	2,97	190.096	4,22	417	0,10	190.513	3,88
<b>Total</b>	<b>4.484.963</b>	<b>100,00</b>	<b>484.616</b>	<b>100,00</b>	<b>4.969.579</b>	<b>100,00</b>	<b>4.505.962</b>	<b>100,00</b>	<b>407.156</b>	<b>100,00</b>	<b>4.913.118</b>	<b>100,00</b>

- b. El saldo de la cartera de créditos revela una cifra menor respecto al ejercicio 2002, debido a que mientras las colocaciones en moneda nacional aumentaron en S/. 129,589 mil, principalmente por los préstamos ordinarios a largo plazo otorgados a los gobiernos locales, cuyo saldo es mayor en S/. 168,982 mil y los préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público se incrementaron en S/. 77,377 mil; los créditos en moneda extranjera disminuyeron en US\$ 42,838 mil, en razón a las mayores amortizaciones del MEF.
- c. Durante el período 2003, las tasas de interés activas y pasivas en moneda nacional y extranjera no revelaron modificaciones importantes en los mercados nacional e internacional; toda vez que las operaciones activas en moneda nacional fueron del 17.50% anual para préstamos a 360 días; 15.00% anual para préstamos a gobiernos locales a 360 días; 16.08% para préstamos Multired; asimismo, se mantienen las tasas de interés preferencial de 23.14%, 19.56% y 17.50% para los sobregiros en Cuentas Corrientes y préstamos al resto de Clientes y Gobiernos Locales mayores a 360 días respectivamente. Igualmente, los préstamos a organismos del Gobierno Central, Gobiernos Regionales y entidades del Sector Público a 360 días les corresponde la tasa de 17.50%. La evolución de las tasas de interés efectivas anuales en moneda extranjera fue de 10% para las municipalidades y otros clientes; así como para los préstamos normales a gobiernos locales y regionales mayores a 360 días.
- d. Los adeudos del Ministerio de Economía y Finanzas ascienden a S/. 3,912,798 mil, que incluyen créditos vigentes por S/. 3,898,286 mil; créditos vencidos por S/. 9,461 mil y Rendimientos de Intereses Devengados por S/. 5,051 mil; adeudos que representan el 83.5% del total de la Cartera de Créditos. En estos créditos se consideran US\$ 857,399 mil.
- e. Los intereses y comisiones percibidos por las colocaciones ascienden a S/. 229,193 mil, destacando los intereses por créditos comerciales cancelados por el Ministerio de Economía y Finanzas y trabajadores y pensionistas del Sector Público que ascienden a S/. 69,205 mil y S/. 62,511 mil, respectivamente.
- f. Durante el ejercicio 2003 se incrementaron los préstamos a los gobiernos locales destinados a obras de infraestructura y desarrollo local, siendo el saldo deudor al cierre del ejercicio S/. 250,617 mil. Es decir, un saldo superior en S/. 160,045 mil al que cerró el ejercicio anterior; asimismo, los préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público, cuyo saldo es por S/. 483,847 mil, también registra un incremento de S/. 77,337 mil.

Por otro lado, el saldo de los créditos otorgados al Ministerio de Economía y Finanzas en moneda nacional ha disminuido en S/. 108, 400 mil por las mayores amortizaciones de los sobregiros otorgados en la cuenta del Tesoro Público y por la cancelación del Crédito al Fonafe; el saldo de los créditos en moneda extranjera a cargo del Gobierno Central, también disminuyó en US\$ 14, 576 mil , por las mayores amortizaciones que han efectuado en el ejercicio. De conformidad con las normas legales y administrativas se castigaron créditos incobrables en moneda extranjera por US\$ 13,673 mil y en moneda nacional por S/. 693 mil.

El movimiento de la provisión para créditos fue el siguiente:

Concepto	Específica S/. 000	Genérica S/. 000	Total S/. 000
<b>Saldo al 1° de enero del 2002</b>	<b>195,254</b>	<b>38,090</b>	<b>233,344</b>
Provisión	6,325	6,301	12,626
Variación del tipo de cambio	1,415	2,520	3,935
Recuperos	(3,179)	(232)	(3,411)
Castigos y Transferencia	(2,983)	0	(2,983)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2002</b>	<b>196,832</b>	<b>46,679</b>	<b>243,511</b>
Provisión	5,696	2,389	8,085
Variación tipo de cambio	(169)	(464)	(633)
Recuperos	(759)	(462)	(1,221)
Castigos y Transferencias	(50,365)	0	(50,365)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2003</b>	<b>151,235</b>	<b>48,142</b>	<b>199,377</b>

g. El saldo de la provisión genérica que se constituye para coberturar los créditos calificados en la categoría Normal asciende a S/. 48,142 mil, habiéndose incrementado en S/. 1, 927 mil, por los mayores montos que reflejan los créditos a las entidades, trabajadores y pensionistas del Sector Público Nacional, como se indica:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
- Créditos Sector Público	3 386 719	3 276 111
- MEF (Sobregiros)	943 624	985 256
- Préstamo Trabajadores y pensionistas Sector Público	483 847	406 510
<b>TOTAL CRÉDITOS NORMALES – DIRECTOS</b>	<b>4 814 190</b>	<b>4 667 877</b>
- Porcentaje de Aplicación (1%)	48 142	46 679
- Diferencia de cambio		(464)
<b>Provisión de Créditos - Genérica</b>	<b>48 142</b>	<b>46 215</b>

h. El Decreto de Urgencia N° 120-2001, de 2001.10.20, facultó al Banco a otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público hasta el 2002.12.31, plazo que se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2004 mediante Decreto de Urgencia N° 062-2002. En el siguiente cuadro se resumen los préstamos otorgados:

CONCEPTO	Importe S/. 000
Saldo al 2002.12.31	406,509
Préstamos en el año 2003	657,310
<b>Sub-total</b>	<b>1,063,819</b>
Recuperaciones	(579,972)
<b>Saldo al 2003.12.31</b>	<b>483,847</b>

## 8. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DEPRECIACION ACUMULADA

El rubro comprende:

BIENES	AL 31 DE DICIEMBRE 2003			AL 31 DE DICIEMBRE 2002		
	Costo S/.000	Depreciac. S/.000	Saldo Neto S/.000	Costo S/.000	Depreciac. S/.000	Saldo Neto S/. 000
TERRENOS	24 702	0	24 702	16 210	0	16 210
EDIFICIOS e INSTALAC.	241 669	(136 928)	104 741	208 319	(129 694)	78 625
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>186,219</b>	<b>(155 539)</b>	<b>30 680</b>	<b>187 126</b>	<b>(155 231)</b>	<b>31 895</b>
- Mobiliario, Maq. y Equipo	89 762	(82 142)	7 620	93 645	(87 607)	6 038
- Equipo de Computación	91 839	(71 425)	20 414	88 888	(66 103)	22 785
- Grupo Electrónico	4,618	-1,972	2 646	4 592	(1 520)	3 072
<b>EQUIPO DE TRANSP. Y MAQUINARIA.</b>	<b>58 249</b>	<b>(50 803)</b>	<b>7 446</b>	<b>62 677</b>	<b>(54 381)</b>	<b>8 296</b>
- Vehículos	27 210	(25 811)	1 399	31 953	(29 988)	1 965
- Maquinarias	31 039	(24 992)	6 047	30 724	(24 393)	6 331
<b>OBRAS EN EJECUCIÓN Y BIENES POR RECIBIR.</b>	<b>44 924</b>	<b>0</b>	<b>44 924</b>	<b>30 051</b>	<b>0</b>	<b>30 051</b>
- Obras en Ejecución	20 477	0	20 477	23 554	0	23 554
- Bienes por Recibir	24 447	0	24 447	6 497	0	6 497
<b>INSTALACIONES Y MEJORAS EN PROPIEDADES ALQUILADAS.</b>	<b>3,923</b>	<b>(1 421)</b>	<b>2 502</b>	<b>3 381</b>	<b>(1 662)</b>	<b>1 719</b>
<b>TOTAL</b>	<b>559 686</b>	<b>(344 691)</b>	<b>214 995</b>	<b>507 763</b>	<b>(340 967)</b>	<b>166 796</b>

El saldo histórico ascendente a S/. 211,843 mil se incrementó en S/. 50,399 mil con relación al saldo del ejercicio 2002 que representó S/.161,444 mil.

De otro lado el movimiento de la cuenta inmuebles, mobiliario y equipo, fué el siguiente:

DETALLE	Saldo Inicial	Compras y Donaciones recibidas	Bajas	Transf.	Otros cambios	Saldo Final
TERRENOS	16,210	7 894		327	271	24 702
EDIFICIOS E INSTALAC.	208 319	26 513		6 215	622	241 669
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>187 125</b>	<b>6 008</b>	<b>(9 857)</b>	<b>2 918</b>	<b>25</b>	<b>186 219</b>
- Mobiliario, Maq. y Equipo	98 237	1 036	(6 507)	1 589	25	94 380
- Equipo de Computación	88 888	4 972	(3 350)	1 329	0	91 839
<b>EQUIPO DE TRANSP. Y MAQUINARIA..</b>	<b>62 677</b>	<b>426</b>	<b>(5 138)</b>	<b>284</b>	<b>0</b>	<b>58 249</b>
- Vehículos	31 953	0	(4 743)	0	0	27 210
- Maquinarias	30 724	426	-395	284	0	31 039
<b>OBRAS EN EJECUCIÓN Y BIENES POR RECIBIR.</b>	<b>30 051</b>	<b>37 138</b>		<b>(10 936)</b>	<b>(11 329)</b>	<b>44 924</b>
- Obras en Ejecución	23 554	12 805		(8 325)	(7 557)	20 477
- Bienes por Recibir	6 497	24 333		(2 611)	(3 772)	24 447
<b>INSTALAC. Y MEJORAS EN PROPIEDADES ALQUILADAS</b>	<b>3 381</b>	<b>431</b>	<b>(1 024)</b>	<b>1 192</b>	<b>-57</b>	<b>3 923</b>
<b>TOTAL</b>	<b>507 763</b>	<b>78 410</b>	<b>(16 019)</b>	<b>0</b>	<b>(10 468)</b>	<b>559 686</b>

Fueron adquiridos cuatro inmuebles colindantes que constituirán la nueva sede central del Banco de la Nación, ubicados en la avenida República de Panamá y en la calle Los Halcones del distrito de San Isidro, cuyo costo global asciende a US\$. 9,500 mil, operación que explica el significativo incremento en el saldo de los terrenos e instalaciones que a valores históricos ascendió a S/. 7,795 mil y S/. 26,098 mil, respectivamente.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son concordantes con los porcentajes normados por la legislación tributaria, en el Art. 22° del D.S. N° 122-94-EF, según se indica:

DETALLE	PORCENTAJE
Edificios	3%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipos de Computación	25%
Unidades de Transporte y Maquinarias	20%
Instalaciones	10%
Mejoras en Propiedad Alquilada	20%

## 9. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Este rubro comprende los siguientes conceptos:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
A la vista	2,839,809	2,217,390
Ahorros	652,451	554,430
A Plazo	152,685	274,672
Otras Obligaciones	2,557,246	2,809,419
Gastos por pagar de Obligaciones	97,970	115,447
	<b>6,300,161</b>	<b>5,971,358</b>

a. Las obligaciones incluyen las siguientes monedas:

	Equivalente	S/.000
Nuevo Sol		3,257,144
Dólares USA	( \$ 876,006,570.78 )	3,033,611
Yen Japonés	( JPY 38,463,883 )	1,241
Unión Europea	(EURO 1,872,829.69)	8,151
Franco Suizo	(CHF 4,020 )	11
Otras Monedas	3	3,043,017
		<b>6,300,161</b>

b. Las obligaciones a la vista están constituidas por:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
Depósitos en Cuenta Corriente	2,786,247	2,167,716
Cheques Certificados	6,924	3,388
Cheques de gerencia	37,984	37,079
Giros por Pagar	186	190
Transferencias por Cobrar	7,180	6,127
Cobranzas por liquidar	42	149
Obligaciones por Fideicomiso	1,246	1,294
Otras Obligaciones a la Vista	- o -	1,447
	<b>2,839,809</b>	<b>2,217,390</b>

# Dictamen de auditoría y estados financieros

- c. Los depósitos de ahorro, ascendentes a S/. 652,451 mil, corresponden a las cuentas de ahorro abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del Sector Público, de acuerdo con lo siguiente:

	<b>2003</b> <b>S/.000</b>	<b>2002</b> <b>S/.000</b>
Activas	649,064	550,933
Inactivas	3,387	3,497
	<b>652,451</b>	<b>554,430</b>

- d. Las obligaciones a plazo están conformadas por:

	<b>2003</b> <b>S/. 000</b>	<b>2002</b> <b>S/. 000</b>
Certificados Bancarios	7,754	19,649
Cuentas a Plazo	101,371	211,029
Depósitos CTS	43,560	43,994
	<b>152,685</b>	<b>274,672</b>

- e. El saldo de Otras Obligaciones comprende lo siguiente:

	<b>2003</b> <b>S/. 000</b>	<b>2002</b> <b>S/.000</b>
Con Instituciones Recaudadoras de tributos	20,928	30,816
Beneficios Sociales de trabajadores y pensionistas	2,033,013	2,188,138
Con el Público Restringidas	503,305	590,465
	<b>2,557,246</b>	<b>2,809,419</b>

## El saldo de Beneficios Sociales de Trabajadores y Pensionistas incluye:

	<b>2003</b> <b>S/.000</b>	<b>2002</b> <b>S/.000</b>
Fondo indemnizatorio	2,587	2,643
- Régimen Laboral 4916	2,345	2,392
- Régimen Laboral D.L. 11377	242	251
Jubilación	2,030,426	2,185,495
	<b>2,033,013</b>	<b>2,188,138</b>

La provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. N° 20530 es la siguiente:

	<b>2003</b> <b>S/.000</b>	<b>2002</b> <b>S/.000</b>
Saldo al inicio del Año	2,142,642	2,251,031
Incremento debitado a resultados	115,000	118,320
Provisiones, Alícuotas y Montepío	556	-2,361
Pagos efectuados a Pensiones	-196,628	-202,458
Variación de tipo fijo de Cambio	-31,144	20,963
	<b>2,030,426</b>	<b>2,185,495</b>

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como las provisiones de jubilación de los ex trabajadores de la institución sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley N° 20530.

- f. Los Gastos por Pagar de Obligaciones con el Público, ascendentes a S/. 97,970 mil, incluyen los intereses, comisiones y gastos pendientes de pago, devengados por las captaciones del público a la vista y a plazo; principalmente los intereses que corresponden a depósitos judiciales por S/. 86,754 mil, que representa el 88.55% del total.

## 10. FONDOS INTERBANCARIOS

Comprende las facilidades financieras recibidas de entidades bancarias del país, con la finalidad de atender necesidades transitorias de liquidez.

En el presente ejercicio se solicitó al sistema financiero fondos interbancarios por un total de S/. 1,530 750 mil y fueron devueltos S/. 1,742 250 mil, monto que incluye S/. 211, 500 mil proveniente del año 2002; quedando sin saldo la cuenta al cierre del ejercicio.

## 11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Constituye lo siguiente:

		2003 S/.000	2002 S/. 000
<b>ADEUDADO Y OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>			
<b>Adeudados y Obligaciones con COFIDE</b>	US\$ 10,568	<b>36,597</b>	<b>40,627</b>
<b>Otros Adeudados y Obligaciones del País</b>		<b>92,905</b>	<b>96,158</b>
MEF - Wells Fargo Bank	US\$ 8,670	30,024	31,075
MEF - Banco Exterior de España	US\$ 7,758	26,866	27,807
MEF - Skandinaviska Enskilda Banken	US\$ 10,400	36,015	37,276
		<b>115,256</b>	<b>111,693</b>
Cofide	US\$ 156	541	563
Adeudados y Obligac. c/Int. del País (MEF)	US\$ 33,126	114,715	111,130
		<b>244,758</b>	<b>248,478</b>
		<b>2003 S/,000</b>	<b>2002 S/,000</b>
<b>ADEUDADO Y OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>			
<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>			
<b>Adeudados y Obligaciones con COFIDE</b>	US\$ 3,525	12,209	45,055
		<b>12,209</b>	<b>45,055</b>
<b>Gastos por pagar por Adeudados y Obligaciones</b>			
Cofide	US\$ 50	173	634
		<b>12,382</b>	<b>45,689</b>
<b>TOTAL</b>		<b>257,140</b>	<b>294,167</b>

# Dictamen de auditoría y estados financieros

El saldo de S/. 36,597 mil comprende los adeudos contraídos de la operación de endeudamiento interno, aprobado en beneficio de los ministerios de Transportes, Agricultura e Interior con cargo a los recursos financieros provenientes del préstamo externo otorgado por el Japan Bank for International Cooperation JBCI (antes Eximbank) a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide).

Las deudas provenientes de empresas financieras del exterior por US\$ 8,670 mil, US\$ 7,758 mil y US\$ 10,400 mil, cuyo total es de US\$ 26,828 mil, representan recursos y financiamiento de créditos obtenidos por el Banco orientados en su oportunidad al otorgamiento de préstamos a diversas empresas que posteriormente fueron asumidas por el MEF; al aplicarse el Plan Brady.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los adeudos y obligaciones tenían los siguientes vencimientos:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
Hasta 3 meses	227,856	229,109
De 3 meses a 1 año	16,902	19,369
Mas de 1 año	12,382	45,689
	<b>257,140</b>	<b>294,167</b>

## 12. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

Este rubro comprende:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
Cuentas por Pagar	86,676	72,315
Provisiones	21,024	21,098
Otros Pasivos	60,166	66,526
<b>Total</b>	<b>167,866</b>	<b>159,939</b>

a. El saldo de Cuentas por Pagar está conformado por lo siguiente:

Concepto	2003 S/. 000	2002 S/. 000
Cuentas por Pagar Diversas	29,826	29,502
Dividendos, Participación y Remuneraciones por Pagar	11,933	11,892
Proveedores	44,917	30,921
<b>Total</b>	<b>86,676</b>	<b>72,315</b>

En Cuentas por Pagar Diversas se incluyen principalmente S/. 6,583 mil, que corresponde a cuentas de ahorros aperturadas en nombre de la PNP calificadas como fallecidos o fantasmas, hasta disponer con el Tesoro Público el destino de esos fondos; asimismo, el importe de S/. 8,263 mil está referido a los saldos de Deuda Externa no pagada al exterior y que se debe devolver al MEF. La cuenta Proveedores está referida a obras concluidas y en proceso de construcción, que se regularizará al recibirse la documentación de los pagos efectuados y la conformidad de obra.

b. Las Provisiones comprenden los siguientes conceptos:

Concepto	2003 S/. 000	2002 S/. 000
<b>Provisión para Créditos Contingentes</b>	<b>596</b>	<b>289</b>
- Específica	560	155
- Genérica	36	134
<b>Otras Provisiones</b>	<b>20,428</b>	<b>20,809</b>
- <b>Provisión para Litigios y Demandas</b>	<b>534</b>	<b>6,315</b>
- <b>Otras</b>	<b>19,894</b>	<b>14,494</b>
♦ Provisión para Riesgo País	8,224	0
♦ Eventualidades	135	140
♦ Fondo pago siniestros	5,726	4,924
♦ Fondo reserva autoseguro	4,316	6,007
♦ Contingencia Préstamos	1,469	1,920
- Trab. Pens. S.P.	24	1,503
♦ Otras		
<b>Total</b>	<b>21,024</b>	<b>21,098</b>

Para el ejercicio 2003, la Superintendencia de Banca y Seguros –mediante la Resolución N° 118-2003– dispone que las empresas deberán constituir provisiones para cubrir el riesgo país por los fondos e inversiones que se tienen en instituciones del exterior. De acuerdo con la normatividad emitida, se han constituido provisiones para cubrir los depósitos de fondos en Bancos del exterior por S/. 6,728 mil, y para cubrir las inversiones por S/. 1,495 mil.

c. La cuenta Otros Pasivos está constituida por:

Otros Pasivos	2003	Saldos al 2002
Adquisición Cartera Crediticia	2,307	0
Ingresos Diferidos- Int. Y Bienes Adjud.	1,667	1,437
Sobrantes de Caja	143	1,071
Operaciones en Trámite	53,971	54,269
Agencias y Sucursales Provincias	2,078	9,749
<b>Total</b>	<b>60,166</b>	<b>66,526</b>

En el saldo del rubro Otros Pasivos está incluido la cuenta Operaciones en Trámite con un saldo de S/. 53,971, que representa el 90% del total del rubro, ya que esta cuenta tiene carácter de transitorio para su posterior regularización.

### 13. PATRIMONIO

Este rubro comprende:

CONCEPTO	2003	PERIODO 2002
Capital Social	674, 120	655, 054
Capital Adicional	382	366
Reserva Legal	238, 894	238, 895
Resultado Neto del Ejercicio	85, 633	38, 861
<b>TOTAL</b>	<b>999, 029</b>	<b>933, 176</b>

El Patrimonio Efectivo del Banco establecido según las normas legales asciende a S/. 941 602 mil, mientras que al cierre del ejercicio anterior estuvo en S/. 907,400 mil.

Los Activos y Créditos Contingentes ponderados por riesgo crediticio, determinados según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/. 832,236 mil y el Requerimiento Patrimonial mínimo por riesgo de mercado asciende a S/. 96,250 mil; al cierre del ejercicio anterior estuvieron en S/. 645,842 mil y S/. 133, 325 mil, respectivamente.

De acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. N° 26702, el monto de los Activos y Créditos Contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y de mercado no puede exceder de once veces (11) su Patrimonio Efectivo. Al 31 de diciembre de 2003, el ratio de apalancamiento en el Banco de la Nación es de 0.98 veces el Patrimonio Efectivo para cubrir el riesgo crediticio y en 2002 estuvo en 0.83 veces; por otro lado, el ratio de apalancamiento global para cubrir el riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 2.01 veces el Patrimonio Efectivo, mientras que al cierre del ejercicio 2002 estuvo en 2.33 veces.

El Capital Autorizado del Banco es de S/. 1,000 millones, a ser íntegramente pagado por el Estado según lo establece el Estatuto del Banco de la Nación en el Art. 5 del DS N° 07-94 EF; además, por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie.

La reserva legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General, debe alcanzar un importe no menor al 35% de su Capital Pagado. Esta reserva se constituye mediante traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas; actualmente, la reserva legal alcanza el 35.4%.

El Estatuto del Banco de la Nación establece en el Art. 40 del DS 07.94 EF que el 50% de la Utilidad Neta se destina a cubrir el Capital Autorizado del Banco, y el saldo al Tesoro Público. Cuando se cubra el Capital Autorizado, el íntegro de la utilidad neta se destinará al Tesoro Público.

## 14. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Comprende:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
- Operaciones Contingentes	29,415	90,977
- Cuentas de Orden Deudoras	23,293,932	17,324,461
- Contracuentas de Cuentas de Orden Deudoras	14,461,183	14,029,350
- Fideicomisos y Comisiones de confianza	862,844	856,406
<b>TOTAL</b>	<b>38,647,374</b>	<b>32,301,194</b>

Se registran las cuentas por las cuales la institución asume riesgos crediticios, que –dependiendo de hechos futuros– puedan convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros; así como aquellas operaciones en que la obligación de la institución está condicionada a que un hecho se produzca.

**OPERACIONES CONTINGENTES**

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Avales Otorgados	185	191
Cartas Fianzas Otorgadas	11,690	15,422
Cartas de Crédito	5,617	17,763
Líneas de Cred. no Utilizadas y Crédito Concedidos no Desembolsados	11,922	57,581
Litigios y Demandas Pendientes y Otras Contingencias	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>29,415</b>	<b>90,977</b>

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Comprenden las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la empresa, conformadas por cuentas de Orden Deudoras, Acreedoras y de Fideicomisos y Comisiones de Confianza.

Las Cuentas de Orden Deudoras registran el control de los valores y bienes propios. Están constituidas por:

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
- Valores y Bienes Propios en Custodia	2,538	2,363
- Valores Propios en Cobranza	983,390	673,556
- Cuentas Incobrables Castigadas	183,735	98,991
- Rendimiento de Créditos y Rentas en Suspense	3,048,670	2,342,143
- Valores y Bienes Propios Otorgados en Custodia	648,230	639,315
- Calificativos de Activo y Conting. Pond p. Riesgo Crediticio	12,196,373	12,948,669
- Otras Cuentas de Orden Deudoras	6,230,996	619,424
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>23,293,932</b>	<b>17,324,461</b>

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

Las Cuentas de Orden Acreedoras registran el control de los valores y bienes recibidos de terceros, están conformadas por:

	<b>2003</b>	<b>2002</b>
	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
- Valores y Bienes Recibidos en Custodia	1,220,917	1,474,369
- Valores Recibidos en Cobranza País	63,638	57,579
- Valores Recibidos en Cobranza Exterior	886	442
- Garantías Recibidas por Operaciones de Crédito	621,840	569,717
- Garantías Recibidas por Servicios	129,899	107,002
- Consignaciones Recibidas	7,122	9,879
- Otras Cuentas de Orden Acreedoras	12,416,881	11,810,362
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>14,461,183</b>	<b>14,029,350</b>

# Dictamen de auditoría y estados financieros

## OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
Garantías Supremo Gobierno Deuda Externa	9, 973, 278	9, 290, 816
Cartera, Garantías y Transf.-Crédito MEF/ Banco Latino	814, 606	841, 832
Cronograma Pagos Ministerio de la Presidencia	503, 979	483, 856
Autorización de Pago Tesoro Público	325, 833	279, 081
Créditos por Cuenta de Terceros	174, 313	268, 266
Obligaciones Supremo Gobierno por Deuda Externa	150, 301	186, 637
DU N° 065-2002 Ahorros-Inmovilizados	57, 373	59, 669
Otras Cuentas	417, 198	400, 205
<b>TOTAL</b>	<b>12, 416, 881</b>	<b>11, 810, 362</b>

Las cuentas garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por Deuda Externa registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como agente financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República y otros países, entidades financieras y/o proveedores en virtud de las disposiciones legales pertinentes.

Se registran para efectos de control las cuentas de Ahorros Inactivas transferidas a la Cuenta Corriente del Tesoro Público, en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 065-2002.

## FIDEICOMISO

Las Cuentas de Orden de Fideicomiso registran las cuentas representativas del Patrimonio Fideicometido originado por el Decreto de Urgencia N° 036-2000 para administrar los derechos de los accionistas de Telefónica del Perú SAA y del Decreto de Urgencia N° 034-99 para administrar las acciones adquiridas por el MEF al Banco Wiese Sudameris, en los que el Banco actúa como fiduciario. Están conformadas por:

CONCEPTO	2003 S/. 000	2002 S/. 000
Activos de Fideicomiso	395, 424	366, 220
Pasivos de Fideicomiso	3, 074	2, 662
Patrimonio de Fideicomiso	392, 350	363, 412
Gastos de Fideicomiso	4, 063	112, 873
Ingresos de Fideicomiso	67, 933	11, 239
<b>TOTAL</b>	<b>862, 844</b>	<b>856, 406</b>

## 15. IMPUESTO A LA RENTA

### Situación Tributaria

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta presentadas a las autoridades tributarias correspondientes a los ejercicios de 1999 a 2003, inclusive, y las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los períodos tributarios diciembre de 1998 a diciembre de 2003 están pendientes de fiscalización y acotación definitiva por las autoridades tributarias. Igualmente, están abiertas a fiscalización y liquidación definitiva las retenciones de impuestos y las contribuciones de seguridad social de las remuneraciones del personal activo y pensionista, correspondientes a diciembre de 1998 a diciembre de 2003.

De acuerdo con las normas vigentes al 31 de diciembre de 2003, la tasa del impuesto a la renta en el Perú es de 27 por ciento sobre la utilidad gravable, incluyendo el resultado por exposición a la inflación. A partir del 1 de enero de 2004 la tasa del impuesto a la renta será de 30 por ciento. Los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada tienen derecho a participar en el 5 por ciento de las utilidades generadas por el Banco de la Nación, por tratarse de una entidad de servicios financieros.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco de la Nación en los cuatro años posteriores contados a partir del 1 de enero del ejercicio siguiente del ejercicio de la presentación de la declaración de impuestos.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco de la Nación, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o intereses moratorios que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en que se determine.

La administración del Banco estima que cualquier resolución de determinación que se produjera en exceso de las provisiones registradas para cubrir obligaciones tributarias, no tendrá efecto significativo sobre la situación financiera ni sobre los resultados de las operaciones del Banco de la Nación, ni sobre los fondos en fideicomiso que administra.

A partir del 2001, para los efectos del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de bienes por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios con baja o nula imposición; y los precios de transferencia de servicios por transacciones con empresas no vinculadas económicamente deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Asimismo, la administración considera que para propósitos del Impuesto a la Renta y del Impuesto general a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios con baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2003.

# Dictamen de auditoría y estados financieros

El impuesto a la renta y las participaciones de los trabajadores al 31 de diciembre de 2003 y de 2002 se determinaron, en nuevos soles, como sigue:

	2003 S./000	2002 S./000
Utilidad del año, según el estado de ganancias y pérdidas	85,632,515	38,128,445
Más : Participaciones de los trabajadores	2,855,251	732,108
Impuesto a la renta corriente	14,647,436	3,755,717
Impuesto a la renta diferido	936,531	(563,718)
	104,071,733	42,052,552
Más (menos) ajustes tributarios :		
Tributos pagados de ejercicios anteriores	79,542	60,233
Sanciones administrativas y fiscales	31,842	3,132
Transferencias al FEBAN	4,626,487	4,768,027
Gastos de Viáticos sin comprobantes	487,914	766,117
Boletas de ventas no aceptadas tributariamente	1,926,406	2,032,744
Donación	5,220	23,023
Renta asumida No Domiciliados	10,716	12,035
Provisión cuentas por cobrar	1,260,863	10,803,019
Provisión Contingencias	8,650,735	712,385
Provisión Genérica colocaciones	2,832,443	6,427,098
Gastos financieros no deducibles	32,115,626	42,305,788
Gastos años anteriores y extraordinario	1,403,658	12,496,099
Gastos no financieros no identificados	109,643,378	136,944,899
Gastos de vehículo	260,532	0
Total Adiciones	163,335,362	217,354,599
	267,407,095	259,407,151
Deducciones:		
Deducciones, intereses créditos Sector Público Nacional	(210,302,082)	(244,764,982)
Utilidad antes de participaciones e impuesto	57,105,013	14,642,169
Participaciones : 5% de S/. 57,105,013 y de S/. 14,642,169	2,855,251	732,108
Impuesto a la Renta : 27% de S/. 54,249,762 y de S/. 13,910,061	<b>14,647,436</b>	<b>3,755,717</b>

## 16. CONTINGENCIAS

### a) Otros Aspectos Tributarios

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco de la Nación tiene contingencias tributarias por acotaciones recibidas; en efecto, durante los años 2003 y 2002 se han recibido Ordenes de Pago y Resoluciones de Multa por S/. 147,900, por concepto de contribuciones de seguridad social correspondientes al período comprendido entre setiembre de 1997 y abril de 1998.

## 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Estos rubros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2003 S/. 000	2002 S/. 000
<b>Gastos de Administración</b>		
Gastos de Personal y Directorio	316,785	334,087
Gastos de Servicios Recibidos por Terceros	116,168	115,011
Tributos	23,582	19,962
	<b>456,535</b>	<b>469,060</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Ingresos Financieros/ Interés y comisiones	16,294	10,153
Participación por Inversiones Permanentes	18	2
Ingresos Diversos de Gestión	4,200	1
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	8,306	3,456
Venta de Bienes recibidos en pago y adjudicados	13	(11)
Otros Ingresos Extraordinarios	8,424	12,056
	<b>37,255</b>	<b>25,657</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Gastos Financieros	396	453
Depreciación y Desvalorización de Activos	0	45
Tributos	79	60
Gastos de Personal	769	1022
Otros Gastos de Ejercicios Anteriores	345	86
Costo de Venta –Bienes recibidos en pago y adjudicados	3	
Sanciones Administrativas y Fiscales	32	0
Otros Gastos Extraordinarios	298	11,372
	<b>1,932</b>	<b>13,041</b>
<b>Otros Ingresos Netos</b>	<b>35,323</b>	<b>12,616</b>

Los Gastos de Personal y Directorio tuvieron una disminución de casi S/. 11,000 mil, por la reducción del gasto en algunas de sus partidas como Asignaciones, Horas Extras, Seguridad y Previsión Social, CTS y otros Gastos de Personal.

Sobre los Otros Ingresos se debe señalar que más de S/. 13,000 mil fueron reconocidos por el Ministerio de Economía y Finanzas como intereses y pago de sus obligaciones en virtud de lo dispuesto en el DS N° 158-2002-EF del 2002.10.20, asimismo, como ingresos diversos de Gestión, la ONP está reconociendo más de S/. 4,000 mil por comisiones por el pago de Fonaphu que se realizaron a nivel nacional y en cuanto a Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores, es menester indicar la reversión del Bono de Gestión de 2002 por más de S/. 2,000 mil, por haberse provisionado de más en ese importe.

## 18. RIESGOS FINANCIEROS

El Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros que resultan inmersos en el negocio bancario, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, en la concentración de créditos y en los requerimientos de liquidez. La gerencia basada en las políticas en que opera el Banco y su conocimiento del mercado en el que funciona y experiencia en el sector; establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez y tasa de interés y moneda, para minimizar los potenciales efectos en su desempeño financiero.

### a. Riesgo Crediticio

El Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y análisis formales de las transacciones individuales de la cartera de préstamos, para lo cual realiza una evaluación del deudor; análisis financiero y requerimientos de garantía.

El Banco, en su proceso de intermediación financiera, otorga créditos a sus clientes, principalmente del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los gobiernos locales y a los trabajadores y pensionistas del Sector Público; indicándose que la Cartera de Créditos muestra en los Balances Generales de 2003 y 2002 que la mayor concentración de préstamos se orienta al Ministerio de Economía y Finanzas; dado que representa aproximadamente el 85% de los créditos concedidos; señalándose que, según el estatuto, el Banco se encuentra exonerado del límite fijado por la Ley de Bancos para las operaciones de financiamiento .

### b. Riesgo de Liquidez

La Administración de Riesgo de Liquidez implica mantener o desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como la de pasivos, de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos.

### c. Riesgo de Tasa de Interés

El Banco está expuesto a los movimientos de las tasas de interés cuando un cambio en las tasas de interés del mercado origina un cambio en el gasto de interés del Banco que no se compensa con uno similar en el ingreso de interés. El Banco administra los riesgos de interés, mediciones mensuales de exposición al riesgo de tasas de interés, para determinar la ganancia en riesgo y la exposición patrimonial en riesgo de acuerdo con los requerimientos de la SBS y metodologías de valoraciones del riesgo.

### d. Riesgo de Moneda

El Banco realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y, por tanto, está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio. El Riesgo de

Moneda corresponde al impacto financiero que el Banco podría enfrentar ante las fluctuaciones de las tasas de cambio. El Banco mantiene un adecuado calce de saldos y vencimientos de sus activos y pasivos en dólares estadounidenses; sin embargo, mantiene una posición neta sobrecomprada de US\$ 305,000 mil, importe expuesto a una disminución brusca en los tipos de cambio de dicha moneda.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el 62% y 65% de la Cartera de Créditos del Banco está denominado en US\$ equivalente a S/. 2,914,377 mil y S/. 3,004,549 mil, respectivamente; además, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el 48% y 57% de los depósitos del Banco están representados en US\$ equivalente a S/. 3,043,017 mil y S/. 3,332,399 mil, respectivamente.

# Red de agencias y cajeros automáticos



## RED DE AGENCIAS LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

OFICINA	DIRECCION	DISTRITO
<b>OFICINA PRINCIPAL</b>	Esq. Canaval y Moreyra N° 150 y Paseo de la República	San Isidro
<b>SUCURSALES</b>		
28 DE JULIO	Esq. Av. 28 de Julio N° 932 y Av. Petit Thouars N° 115	LIMA
CALLAO	Av. Saenz Peña N° 205-207	CALLAO
CHORRILLOS	Av. Huaylas N° 373 y Jr. Miguel Iglesias N° 496	CHORRILLOS
COMAS	Av. Tupac Amaru N° 1797 - Urb. Huaquillay	COMAS
JAVIER PRADO	Av. Javier Prado Este N° 107 y Av. Arequipa N° 2700-2740	SAN ISIDRO
LIMA	Av. Abancay N° 491	LIMA
MIRAFLORES	Esq. Pardo N° 201 y Martín Olaya N° 211	MIRAFLORES
PLAZA PIZARRO	Jr. de La Unión N° 266 - 270	LIMA
PUEBLO LIBRE	Av. Sucre N° 400	PUEBLO LIBRE
SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Vargas Machuca N° 316	SAN JUAN DE MIRAFLORES
<b>AGENCIAS</b>		
AEROPUERTO	Av. Elmer Faucett (C. Ac. Tiendas N° 105b-106b-107b-108b)	CALLAO
CENTRO CÍVICO	Av. Garcilazo de La Vega , Cuadra 13-Tiendas 30 y 31	LIMA
CHACLACAYO	Av. Nicolas Ayllón N° 200	CHACLACAYO
CHAMA	Av. Benavides N° 3700	SANTIAGO DE SURCO
JESÚS MARÍA	Esq. Jr. Camilo Carrillo N° 299 y Gral. Cordova S/N	JESÚS MARÍA
LA VICTORIA	Av. Nicolas Arriola N° 804 (Antes N° 812) - Local 3	LA VICTORIA
LOS OLIVOS	Calle Alfredo Mendiola N° 3787-3789	LOS OLIVOS
LURIN	Av. Bolognesi N° 240	LURIN
MONTEERRICO	Av. Primavera N° 1757	SANTIAGO DE SURCO
PUENTE PIEDRA	Av. Puente Piedra S/N Mz. B, Lotes 1, 2, 3 y 4	PUENTE PIEDRA
RIMAC	Av. Felipe Arancibia N° 585, Ex Av. Tarapacá	RIMAC
SAN BORJA	Av. Javier Prado Este N° 2479-2485-2499 y Av. de La Arqueología N° 120	SAN BORJA
SAN JUAN DE LURIGANCHO	Esq. Av. Proceres de La Independencia y Av. Tusilagos S/N	SAN JUAN DE LURIGANCHO
SAN MARTÍN DE PORRES	Av. Peru N° 2096-2098 y Jirón Vera Cruz	SAN MARTÍN DE PORRES
SAN MIGUEL	Av. La Marina N° 2530	SAN MIGUEL
SANTA ANITA	Av. Las Alondras N° 243	SANTA ANITA
VENTANILLA	Av. La Playa Mz. C Lote.9	VENTANILLA
VILLA EL SALVADOR	Av. Revolución S/N Sector 2 Grupo 15	VILLA EL SALVADOR
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	Av. Salvador Allende N° 699	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ZARATE	Av. Gran Chimú N° 383	SAN JUAN DE LURIGANCHO
<b>OFICINAS ESPECIALES</b>		
OF. ESP. CALLAO	Av. Saenz Peña N° 255	CALLAO
OF. ESP. CENTRO CÍVICO	Av. Garcilazo de La Vega y España, Cuadra 13(Tiendas 48 y 49)	LIMA
OF. ESP. COMAS	Av. Tupac Amaru N° 1159	COMAS

## RED DE AGENCIAS PROVINCIAS

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
<b>SUCURSALES</b>							
Arequipa	Nicolas de Pierola N° 110 - 112	Arequipa	Arequipa	Arequipa	54	282960	245895
Cajamarca	Jr. Tarapaca N° 647 Pisagua N° 540-544-548-552	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	76	822735	822835
Chiclayo	Calle Elias Aguirre N° 100 y Av. J. L. Ortiz S/N	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	74	274062	237481
Chimbote	Av. José Gálvez N° 250 - 268	Chimbote	Santa	Ancash	43	321721	321656
Cuzco	Av. El Sol N° 115 Esq. Calle Almagro	Cusco	Cusco	Cusco	84	234971	221355
Huacho	Av. 28 de Julio N° 384 -388	Huacho	Huaura	Lima	1	2322794	2321211
Huancayo	Calle Real y Santiago Norero	El Tambo	Huancayo	Junín	64	241893	245739
Ica	Av. Grau N° 161	Ica	Ica	Ica	34	228367	232503
Iquitos	Calle Condamine N° 484 - 488 y Calle Yavari N° 363	Iquitos	Maynas	Loreto	94	224308	241682
Piura	Av. Tacna N° 259	Piura	Piura	Piura	74	308019	327834
Puno	Jr. Ayacucho y Grau N° 215 - 223	Puno	Puno	Puno	54	353450	351693
Tacna	Jr. San Martín N° 320	Tacna	Tacna	Tacna	54	726130	724766
Trujillo	Av. San Martín N° 411 - 415y Jr. D. Almagro N° 297 - 299	Trujillo	Trujillo	La Libertad	44	295669	256998
<b>AGENCIAS "A"</b>							
Ayacucho	Av. 28 de Julio N° 167	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	66	812023	812021
Cerro de Pasco	Av. Próceres Edificio Estatal N° 02	Chaupimarca	Pasco	Pasco	63	723179	722107
Chincha	Prol. Mariscal Sucre N° 141	Chincha Alta	Chincha	Ica	56	262486	261792
Huanuco	Jr. 28 de Julio N° 1061	Huanuco	Huanuco	Huanuco	64	513451	513268
Huaraz	Torbio Luzuriaga N° 669 - 673	Huaraz	Huaraz	Ancash	44	722580	721182
Juliaca	Av. 9 de Diciembre N° 266 -268 -274 -282 -284 -286	Juliaca	San Roman	Puno	54	322088	321809
Lambayeque	Av. Huamachuco N° 480 y Grau	Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque	74	282680	282680
Pisco	Calle San Francisco N° 155 -161 -165 -167	Pisco	Pisco	Ica	34	532918	532070
Pucallpa	Jr. Tacna N° 561	Callaria	Coronel Portillo	Ucayali	64	573202	571719
Sullana	Calle San Martín N° 500 -516, Ugarteche N° 503 y Junín N° 320-380	Sullana	Sullana	Piura	74	502166	501928
Tarapoto	Esq. Jrs. Maynas N° 192 -198 y A. Raymondi N° 102 -106 -116 -122	Tarapoto	San Martín	San Martín	94	522332	523060
Tumbes	Av. Bolivar y Grau S/N	Tumbes	Tumbes	Tumbes	74	522355	522484
<b>AGENCIAS "B"</b>							
Abancay	Jr. Lima N° 216 -218	Abancay	Abancay	Apurimac	84	321113	321113
Andahuaylas	Jr. Constitucion N° 692	Andahuaylas	Andahuaylas	Apurimac	83	721038	721395
Aplao	Castilla y San Martín 408 -408a	Aplao	Castilla	Arequipa	54	471220	471017
Ayaviri	Jr. Arica N° 353-355-357	Ayaviri	Melgar	Puno	51	863007	863159
Bagua Chica	Jr. 28 de Julio y Rodriguez de Mendoza S/N	La Peca	Bagua	Amazonas	41	771205	771205
Barranca	Av. Primavera 188-190	Barranca	Barranca	Lima	1	2352508	2352127
Camana	Av. Mariscal Castilla N° 102	Camana	Camana	Arequipa	54	571112	571112
Cañete	Calle Santa Rosa N° 702	San Vicente de Cañete	Cañete	Lima	1	5812003	5812436
Caraz	Jr. Raymondi N° 1051	Caraz	Huaylas	Ancash	43	791010	791010
Casagrande	Av. Tren S/N	Casagrande	Ascope	La Libertad	44	433022	433022
Chachapoyas	Jr. Ayacucho N° 805 -829 -831 Jr. Dos de Mayo N° 510	Chachapoyas	Chachapoyas	Amazonas	41	777455	777455
Chepen	Jr. Atahualpa N° 235	Chepen	Chepen	La Libertad	44	562006	562006
Chota	Jr. Mariscal Castilla N° 424-430-436	Chota	Chota	Cajamarca	76	841401	841401
Chulucanas	Calle La Libertad N° 509	Chulucanas	Morropón	Piura	73	378403	378403
Cutervo	Jr. Benjamin Doble N° 496 y Santa Rosa N° 613-639	Cutervo	Cutervo	Cajamarca	44	737008	737396
Ferreñafe	Calle Unión 512 - 516	Ferreñafe	Ferreñafe	Lambayeque	74	286950	286950
Huamachuco	Jr. José Balta S/N	Huamachuco	Sanchez Carrion	La Libertad	44	441460	441460
Huancabamba	Calle Grau y Lima N° 121 -122 y 123	Huancabamba	Huancabamba	Piura	74	473004	473004
Huancavelica	Av. Escalonada N° 122 -124 -126	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	64	752817	752817
Huanta	Jr. Julio C. Tello N° 175 -177 -179 -181	Huanta	Huanta	Ayacucho	64	832061	831027
Huaral	Calle Aparicio y B. Visquerria N° 219	Huaral	Huaral	Lima	1	2461424	2461020
Ilo	Jr. Callao N° 620 -632	Ilo	Ilo	Moquegua	54	781392	781392
Jaen	Calle Mariscal Ureta N° 1412	Jaen	Jaen	Cajamarca	44	731380	731346
Jauja	Av. Bolivar N° 833 -839	Jauja	Jauja	Junín	64	361514	361514
La Merced	Jr. Ancash N° 539	Chanchamayo	Chanchamayo	Junín	64	531376	531095
La Oroya	Av. Grau N° 358-362 Dist. Sta Rosa	La Oroya	Yauli	Junín	64	391457	391457
Mollendo	Jr. Arequipa N° 243	Mollendo	Islay	Arequipa	54	533252	533252
Moquegua	Calle Lima N° 616 y Calle Tacna N° 203	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	54	761351	762485
Moyobamba	Jr. San Martín y Jr. Manuel Del Aguila S/N	Moyobamba	Moyobamba	San Martín	94	561434	562051
Nazca	Jr. Lima N° 463 -465 -467	Nazca	Nazca	Ica	34	522032	522032
Pacasmayo	Esq. Av. 28 de Julio y Lima S/N	Pacasmayo	Pacasmayo	La Libertad	44	522387	522931
Paita	Jr. Bolivar N° 129 - 135	Paita	Paita	Piura	74	611024	611212
Puerto Maldonado	Av. Daniel Alcides Carrion N° 229 -237 -231	Tambopata	Tambopata	Madre de Dios	84	571210	571210
Quillabamba	Jr. M. Pio Concha N° 272 y Jr. Independencia N° 278	Santa Ana	La Convencion	Cusco	84	281186	281186
Sicuani	Esq. Jr. 28 de Julio N° 100 y Jr. Arica	Sicuani	Canchis	Cusco	84	351041	351729
Talara	Av. Bolognesi N° 141 -147	Pariñas	Talara	Piura	74	381523	381523
Tarma	Av. Castilla N° 168 Esq. Jr. Callao y Psje. Castilla N° 999	Tarma	Tarma	Junín	64	321019	322099

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
Tingo María	Av. Raymondi N° 179	Rupa Rupa	Leoncio Prado	Huanuco	64	562303	562391
Urubamba	Av. Mariscal Castilla y Jr. Desamparados S/N	Urubamba	Urubamba	Cusco	84	201291	201039
Yurimaguas	Calle Comercio N° 127 - 131	Yurimaguas	Alto Amazonas	Loreto	94	352628	352496
<b>AGENCIAS "C"</b>							
Acari	Av. Sebastian Barranca N° 1100	Acari	Caraveli	Arequipa	54	481144	481144
Acobamba	Plazoleta La Bandera S/N	Acobamba	Acobamba	Huancavelica	67	751479	751479
Acobamba	Jr. Arequipa y Lima N° 592	Acobamba	Tarma	Junín	64	341021	341021
Acomayo	Plaza de Armas S/N - Centro Civico	Acomayo	Acomayo	Cusco	Satel.	69111	-
Aguas Verdes	Av. Republica Del Peru N° 219	Aguas Verdes	Zarumilla	Tumbes	72	561018	561018
Aguaytia	Av. Federico Basadre N° 212 - Carretera Central	Padre Abad	Padre Abad	Ucayali	61	481088	481088
Aija	Calle Plaza de Armas S/N. (Centro Civico)	Aija	Aija	Ancash	43	745032	745032
Ambo	Esq. Jr. M. Castilla y Jr. 28 de Julio S/N	Ambo	Ambo	Huanuco	62	491019	491019
Anta	Plaza de Armas S/N (Centro Civico)	Anta	Anta	Cusco	84	203531	203613
Antabamba	Plaza de Armas N° 104	Antabamba	Antabamba	Apurimac	Satel.	69221	-
Apata	Jr. Ayacucho S/N. Plaza Principal	Apata	Jauja	Junín	64	210276	Comunit.
Ascope	Calle Manco Capac N° 301, Mz. E 5 Lte. 10	Ascope	Ascope	La Libertad	44	431250	431250
Asillo	Plaza de Armas S/N	Asillo	Azangaro	Puno	Satel.	59351	-
Atalaya	Calle Rioja S/N	Raymondi	Atalaya	Ucayali	61	461003	461003
Atico	Esq. Av. Caraveli N° 402 y Jr. F. Ramirez	Atico	Caraveli	Arequipa	54	512109	512109
Aucayacu	Jr. Tingo María S/N Mz. 12 Lte. 8-A	José C. y Castillo	Leoncio Prado	Huanuco	62	488201	488201
Ayabaca	Calle Grau N° 100 - 108 - 116	Ayabaca	Ayabaca	Piura	73	471082	471082
Azangaro	Jr. 28 de Julio y Azángaro N° 109	Azangaro	Azangaro	Puno	51	862012	862012
Bagua Grande	Jr. José Santos Chocano N° 280 y A. Valdelomar S/N	Bagua Grande	Utcubamba	Amazonas	41	774070	774070
Bambamarca	Esq. Jr. Francisco Bolognesi y José Galvez S/N	Bambamarca	Hualgayoc	Cajamarca	76	843001	843001
Bellavista	Jr. Bolognesi N° 410 - 412	Bellavista	Bellavista	San Martín	42	544167	544167
Bolivar	Jr. Bolivar N° 407-405	Bolivar	Bolivar	La Libertad	Satel.	49131	-
Caballococha	Carlos P. Sáenz N° 203	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	65	291011	291011
Cabana	Calle San Geronimo N° 202 -204	Cabana	Pallasca	Ancash	Satel.	49311	-
Cabanillas	Calle Municipalidad N° 114	Cabanillas	San Roman	Puno	51	868021	868021
Cajabamba	Jr. Leoncio Prado N° 105 y Jr. Bolognesi S/N	Cajabamba	Cajabamba	Cajamarca	76	851059	851059
Cajatambo	Jr. Grau S/N -Centro Civico	Cajatambo	Cajatambo	Lima	1	2442004	2442004
Calca	Calle Grau S/N	Calca	Calca	Cusco	84	202295	202022
Canchaque	Jr. Bolognesi S/N	Canchaque	Huancabamba	Piura	73	308415	-
Candarave	Calle Grau N° 103	Candarave	Candarave	Tacna	54	873043	873043
Cangallo	Av. 17 de Diciembre N° 136	Cangallo	Cangallo	Ayacucho	Satel.	79151	-
Canta	Jr. Independencia N° 308	Canta	Canta	Lima	1	2447012	2447012
Caraveli	Jr. Ayacucho N° 109	Caraveli	Caraveli	Arequipa	54	511114	511114
Carhuamayo	Esq. Jr Maravillas y Jr. Arica S/N	Carhuamayo	Junín	Junín	64	345023	345023
Carhuaz	Av. La Merced N° 633	Carhuaz	Carhuaz	Ancash	43	794122	794122
Cartavio	Plaza Concordia N° 11	Santiago de Cao	Ascope	La Libertad	44	432020	432020
Cascas	Jr. Progreso N° 457	Cascas	Gran Chimu	La Libertad	Satel.	49281	-
Casma	Av. Nepeña S/N	Casma	Casma	Ancash	43	711346	711508
Castilla	Av. Guardia Civil S/N, Mz C Lote 8 - Urb. Miraflores	Castilla	Piura	Piura	73	346413	346413
Castrovirreyna	Jr. Castrovirreyna S/N 2 Cdra.	Castrovirreyna	Castrovirreyna	Huancavelica	Satel.	69311	-
Catacaos	Jr. Ica N° 612	Catacaos	Piura	Piura	73	370234	370234
Cayalti	Calle Tupac Amaru N° 109	Cayalti	Chiclayo	Lambayeque	74	421082	421082
Celendin	Jr. Dos de Mayo N° 518	Celendin	Celendin	Cajamarca	76	855034	855034
Cerro Mocho	Carretera Panamericana S/N	Ignacio Escudero	Sullana	Piura	74	513049	513049
Chacas	Jr. Ancash S/N - Plaza Principal	Chacas	Asuncion	Ancash	Satel.	49351	-
Chala	Jr. Comercio N° 626	Chala	Caraveli	Arequipa	54	501155	501155
Chalaco	Psje. Constitucion N° 200 - Centro Civico	Chalaco	Morropon	Piura	Satel.	39131	-
Chalhuanca	Plaza Bolivar S/N -Mercado de Abasto	Chalhuanca	Aymaraes	Apurimac	Satel.	69211	-
Chancay	Calle Luis Felipe Del Solar N° 106	Chancay	Huaral	Lima	1	3771033	3771033
Chavinillo	Esq. Jr. San Juan y Jr. Virgen de Fátima	Chavinillo	Yarowilca	Huanuco	Satel.	69411	-
Chicama	Jr. Progreso N° 500	Chicama	Ascope	La Libertad	44	540164	540164
Chilca	Av. Mariano Ignacio Prado N° 498	Chilca	Cañete	Lima	1	5305205	5305205
Chilete	Jr. Pacasmayo N° 129 - 129a	Chilete	Contumaza	Cajamarca	76	854010	854010
Chincheros	Esq. Jr. Grau S/N	Chincheros	Chincheros	Apurimac	83	721599	721599
Chiquian	Jr. Tacna S/N - Plaza de Armas	Chiquian	Bolognesi	Ancash	43	747031	747031
Chivay	Plaza de Armas N° 104	Chivay	Caylloma	Arequipa	54	531099	531099
Chocope	Calle Mariscal Caceres N° 350 - 352	Chocope	Ascope	La Libertad	44	542138	542138
Chongoyape	Calle. Lima N° 1225	Chongoyape	Chiclayo	Lambayeque	74	433002	433002
Chupaca	Jr. Bruno Terreros N° 414	Chupaca	Chupaca	Junín	64	439027	439427
Chuquibamba	Av. Alameda Los Tres Errantes S/N	Chuquibamba	Condesuyos	Arequipa	54	474033	474033
Chuquibambilla	Av. Grau S/N - Centro Civico	Chuquibambilla	Grau	Apurimac	Satel.	69241	-
Churcampa	Jr. Real N° 342 - 350	Churcampa	Churcampa	Huancavelica	67	787057	787057

# Red de agencias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
Churin	Av. Larco Herrera N° 281	Pachangara	Oyon	Lima	1	2373010	2373010
Cocachacra	Calle Libertad N° 525	Cocachacra	Islay	Arequipa	54	552026	552026
Colcabamba	Plaza de Armas S/N - Edificio Municipal	Colcabamba	Tayacaja	Huancavelica	Satel.	69341	-
Combapata	Plaza de Armas (Centro Civico)	Combapata	Canchis	Cusco	Satel.	69151	-
Concepcion	Av. Mariscal Caceres N° 333	Concepcion	Concepcion	Junín	64	581029	581127
Conchucos	Plaza de Armas S/N Centro Civico	Conchucos	Pallasca	Ancash	Satel.	49301	-
Contamana	Jr. Padre Marquez N° 212 -214	Contamana	Ucayali	Loreto	94	851106	851106
Contumaza	Jr. David León N° 614	Contumaza	Contumaza	Cajamarca	Satel.	49241	-
Coracora	Jr. Comercio N° 918 - Plaza de Armas	Coracora	Parinacochas	Ayacucho	64	451205	451205
Corire	Av. Progreso N° 215	Uraca	Castilla	Arequipa	54	472052	472052
Corongo	Esq. Jr. Mariscal Castilla N° 199 y Jr. Alvarez	Corongo	Corongo	Ancash	44	748045	748045
Cotahuasi	Calle Los Cabildos S/N (104 -106)	Cotahuasi	La Union	Arequipa	54	581009	581009
Cumba	Calle Comercio S/N (Centro Poblado)	Cumba	Utcubamba	Amazonas	Satel.	49441	-
Curahuasi	Av. Santa Catalina S/N	Curahuasi	Abancay	Apurimac	Satel.	69251	-
Desaguadero	Av. 28 de Julio N° 587-589	Desaguadero	Puno	Puno	51	851026	851026
El Alto	Av. Bolognesi S/N	El Alto	Talara	Piura	73	856240	856128
El Estrecho	Calle Arequipa S/N	Putumayo	Maynas	Loreto	Satel.	69481	-
El Pedregal	Mz. F. Lote 01 - El Pedregal	Majes	Caylloma	Arequipa	54	586358	586358
Eten	Pedro Ruiz N° 515	Eten	Chiclayo	Lambayeque	74	414059	414059
Frias	Calle Piura S/N	Frias	Ayabaca	Piura	Satel.	39151	-
Guadalupe	Plaza de Armas S/N. -Centro Civico	Guadalupe	Pacasmayo	La Libertad	44	566968	566968
Huacaybamba	Plaza de Armas S/N	Huacaybamba	Huacaybamba	Huanuco	Satel.	69461	-
Huacrachuco	Av. 28 de Julio S/N - Centro Civico	Huacrachuco	Marañón	Huanuco	Satel.	69451	-
Hualgayoc	Jr. Bolivar N° 175	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca	Satel.	49251	-
Huallanca	Esq. Leoncio Prado y Jr. Arequipa S/N	Huallanca	Bolognesi	Ancash	Satel.	69471	-
Huambos	Jr. Miguel Grau S/N	Huambos	Chota	Cajamarca	44	49151	Comunit.
Huanca Sancos	Plaza Armas S/N	Sancos	Huanca Sancos	Ayacucho	64	819689	-
Huancane	Esq. Jr. Puno N° 501 y Jr. Santa Barbara S/N	Huancane	Huancane	Puno	51	866153	866153
Huancapi	Jr. Lima N° 123	Huancapi	Victor Fajardo	Ayacucho	Satel.	79131	-
Huancarama	Pasaje Ezequiel Palomino N° 100 (Plaza de Armas)	Huancarama	Andahuaylas	Apurimac	Satel.	69261	-
Huari	Jr. Ramón Castilla N°490	Huari	Huari	Ancash	44	753061	753061
Huariaca	Jr. Heroes de La Guerra Del Pacífico N°147 y Carretera Central S/N	Huariaca	Pasco	Pasco	64	702032	702032
Huarmaca	Jr. Grau y Fernandez S/N	Huarmaca	Huancabamba	Piura	Satel.	39111	-
Huarmey	Av. Cabo Alberto Reyes N° 127	Huarmey	Huarmey	Ancash	44	600605	600213
Huaura	Jr. San Martín N° 359 - A	Huaura	Huaura	Lima	1	2323129	2323129
Huaylas	Av. Policia Nacional S/N	Huaylas	Huaylas	Ancash	44	790237	Comunit.
Huayopata	Luis de La Puente Uceda S/N - Plaza de Armas	Huayopata	La Convencion	Cusco	Satel.	69171	-
Huaytara	Calle Municipal S/N	Huaytara	Huaytara	Huancavelica	Satel.	69321	-
Iberia	Jr. Loreto y Arturo Menacho 2 Cdra S/N	Iberia	Tahuamanu	Madre de Dios	Satel.	69801	-
Ilave	Jr. Bolognesi N° 330	Ilave	El Collao	Puno	54	852012	852012
Izcuchaca	Plaza Tupac Amaru N° 150	Izcuchaca	Huancavelica	Huancavelica	Satel.	69301	-
Jayanca	Calle Elias Aguirre N° 387	Jayanca	Lambayeque	Lambayeque	74	423071	423071
Jazan	Av. Sacsayhuaman N° 105	Jazan	Bongara	Amazonas	Satel.	49411	-
Jesus	Centro Civico Municipalidad - Oficina N° 06	Jesus	Lauricocha	Huanuco	Satel.	69441	-
Juanjui	Jr.La Merced N° 459	Juanjui	Mariscal Caceres	San Martín	94	545034	545659
Julcan	Jr. 28 de Julio S/N	Julcan	Julcan	La Libertad	Satel.	49141	-
Juli	Jr. San Juan N° 140	Juli	Chucuito	Puno	54	854054	854054
Jumbilla	Esq. Jr. Garcilazo de La Vega y Jr. Emilio Lopez N° 556	Jumbilla	Bongara	Amazonas	Satel.	49401	-
Junín	Jr. Isidoro Suarez 197 y Jr. San Martín S/N	Junín	Junín	Junín	64	344010	344010
La Florida	Calle Sucre N° 101	La Florida	San Miguel	Cajamarca	Satel.	49231	-
La Punta	Calle San Martín N° 147	Punta de Bombon	Islay	Arequipa	54	553064	553064
La Quebrada	Jr. Panticolla y La Convencion S/N Mz. O Lte. 3 Prog. Habit. (C. Civico)	Yanatile	Calca	Cusco	84	280204	Comunit.
La Unión	Jr. Dos de Mayo N° 798 y La Union	La Union	Dos de Mayo	Huanuco	64	515213	-
La Unión	Calle Malecón Chepa Santos S/N	La Unión	Piura	Piura	74	374208	374208
Lamas	Jr. San Martín N° 787	Lamas	Lamas	San Martín	94	543024	543024
Lampa	Esq. Jr. Miguel de Los Rios N° 284 - 280 y Esq. E. Aguirre S/N	Lampa	Lampa	Puno	Satel.	59341	-
Lamud	Jr. Grau N° 540 y Jr. Lima N° 198	Lamud	Luya	Amazonas	Satel.	49431	-
Laramate	Calle Ica S/N Centro Civico (Plaza de Armas )	Laramete	Lucanas	Ayacucho	Satel.	79171	-
Laredo	Av. Los Laureles S/N	Laredo	Trujillo	La Libertad	44	445488	-
Las Lomas	Jr. Grau S/N	Las Lomas	Piura	Piura	74	472087	472087
Lircay	Jr. de La Unión N° 160	Lircay	Angaraes	Huancavelica	64	758161	758161
Llamellin	Plaza de Armas N° 110	Llamellin	Antonio Raimondi	Ancash	Satel.	49341	-
Llata	Jr. Huánuco N° 310 - Plaza de Armas	Llata	Huamaliés	Huanuco	Satel.	69421	-
Locumba	Calle Bolognesi S/N	Locumba	Jorge Basadre	Tacna	54	875035	875035
Los Organos	Av. Panamericana Norte S/N	Los Organos	Talara	Piura	74	857213	857213
Lunahuana	Jr. Grau N° 396	Lunahuana	Cañete	Lima	1	2841007	2841007
Macusani	Jr. Raymondi N° 120	Macusani	Carabaya	Puno	Satel.	59301	-

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
Mala	Jr. Real N° 343	Mala	Cañete	Lima	1	5309570	5309570
Mancora	Av. Piura N° 525 -527	Mancora	Talara	Piura	74	858193	858193
Matarani	Calle Arequipa N° 395	Islay	Islay	Arequipa	54	557048	557048
Matucana	Jr. Lima N° 549 - 1er. Piso	Matucana	Huarochiri	Lima	1	2443027	2443027
Mendoza	Esq. Jr. R. de Mendoza N° 406 - 404 y Matiaza Rimachi N° 225 - 223	San Nicolas	Rodriguez de Mendoza	Amazonas	44	776005	-
Miraflores	Av. Mariscal Castilla N° 612 - 618	Miraflores	Arequipa	Arequipa	54	221580	221580
Mochumi	Av. Grau N° 224	Mochumi	Lambayeque	Lambayeque	74	424037	424037
Mocupe	Calle Lima N° 432	Lagunas	Chiclayo	Lambayeque	74	220202	-
Moho	Jr. Grau S/N	Moho	Moho	Puno	Satel.	59331	-
Monsefu	Calle 28 de Julio N° 593	Monsefu	Chiclayo	Lambayeque	74	411211	411211
Montero	Jr. Ernesto Merino N° 507	Montero	Ayabaca	Piura	-	-	-
Moro	Av. Independencia N° 275	Moro	Santa	Ancash	44	761012	761012
Morrope	Calle Santa Rosa N° 451	Morrope	Lambayeque	Lambayeque	74	800058	Comunit.
Morropon	Jr. Cajamarca N° 430	Morropon	Morropon	Piura	74	369235	369235
Motupe	Calle Garcilazo de La Vega N° 324	Motupe	Lambayeque	Lambayeque	74	426011	426011
Nauta	Esq. Jr. Lima N° 502 - 508 y Calle Tacna S/N	Nauta	Loreto	Loreto	94	411093	411093
Negritos	Av. Grau S/N	La Brea	Talara	Piura	74	393193	393193
Ninabamba	Calle Burga Larrea S/N -Plaza de Armas	Ninabamba	Santa Cruz	Cajamarca	Satel.	49161	-
Nueva Cajamarca	Av. Cajamarca Sur N° 490	Nueva Cajamarca	Rioja	San Martín	-	-	-
Ocoña	Av. Unión N° 126	Ocoña	Camana	Arequipa	54	587124	587124
Ocros	Jr. Progreso N° 418	Ocros	Ocros	Ancash	Satel.	49371	-
Olmos	Calle Francisco Bolognesi N° 352	Olmos	Lambayeque	Lambayeque	74	427007	427007
Omate	Calle Moquegua N° 305	Omate	Gral. Sanchez Cerro	Moquegua	54	763474	763474
Orcopampa	Av. Orcapampa S/N	Orcopampa	Castilla	Arequipa	54	582045	582045
Otuzco	Nemecio Orbegozo y Jr. Trujillo S/N	Otuzco	Otuzco	La Libertad	44	436264	436264
Oxapampa	Jr. Grau N° 141	Oxapampa	Oxapampa	Pasco	64	762576	-
Oyon	Plaza de Armas N° 102	Oyon	Oyon	Lima	1	2372020	2372020
Oyotun	Calle. Tarapaca N° 413	Oyotun	Chiclayo	Lambayeque	-	-	-
Pacaipampa	Calle Correo S/N - Centro Civico	Pacaipampa	Ayabaca	Piura	Satel.	39161	-
Paijan	Calle O' Donovan N° 331	Paijan	Ascope	La Libertad	44	544208	544208
Paimas	Calle "C" S/N -Plaza de Armas	Paimas	Ayabaca	Piura	-	-	-
Palpa	Portal de Escribano N° 152 -154 -151	Palpa	Palpa	Ica	34	404068	404068
Pampas	Manco Capac y Ugarte S/N	Pampas	Tayacaja	Huancavelica	64	756156	756156
Panao	Jr. Espinar N° 129 -Plaza de Armas	Panao	Pachitea	Huanuco	62	515913	-
Pangoa	Plaza Principal de Pangoa	Pangoa	Satipo	Junín	-	-	-
Paramonga	Calle Micaela Bastidas N° 228 - 226	Paramonga	Barranca	Lima	1	2361558	2360175
Paruro	Plaza de Armas S/N	Paruro	Paruro	Cusco	Satel.	69121	-
Pativilca	Av. Bolívar N° 219	Pativilca	Barranca	Lima	1	2363426	2363326
Paucartambo	Plaza de Armas N° 124	Paucartambo	Paucartambo	Cusco	Satel.	69141	-
Paucartambo	Jr. 28 de Julio S/N	Paucartambo	Pasco	Pasco	Satel.	69621	-
Pausa	Plaza Principal S/N	Pausa	Pauzar Del Sara Sara	Ayacucho	Satel.	79111	-
Periferica de Trujillo	Av. Manuel Vera Enriquez N° 480 Urb. Las Quijanas	Trujillo	Trujillo	La Libertad	44	204465	-
Periferica Arequipa	Av. Cayma N° 618	Cayma	Arequipa	Arequipa	54	270690	270690
Periferica Chiclayo	Calle Juan Cuglievan N° 673	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	74	221872	221872
Periferica Huancayo	Calle Real N° 517	Huancayo	Huancayo	Junín	64	234304	234304
Pichanaki	Av. 1ro. de Mayo N° 716 - Plaza de Armas	Pichanaqui	Chanchamayo	Junín	64	347447	347447
Picota	Jr. San Martín N° (61-63) 587	Picota	Picota	San Martín	Satel.	69501	-
Pimentel	Calle Torres Paz N° 302	Pimentel	Chiclayo	Lambayeque	74	452069	452069
Piscobamba	Jr. Cesar Vallejo S/N y San Andres N° 102	Piscobamba	Mariscal Luzuriaga	Ancash	Satel.	49321	-
Pomabamba	Jr. Huaraz N° 331	Pomabamba	Pomabamba	Ancash	44	751014	751014
Pomalca	Jr. 24 de Junio N° 90	Pomalca	Chiclayo	Lambayeque	74	416251	416251
Pomata	Jr. Lima N° 147	Pomata	Chucuito	Puno	54	855009	855009
Pucala	Calle Túpac Amaru N° 01	Pucala	Chiclayo	Lambayeque	74	800066	Comunit.
Pucará	Calle Lindo N° 148 -150	Pucara	Jaen	Cajamarca	Satel.	49201	-
Pucará	Palacio Municipal S/N	José Dgo. Choquehuanc	Azangaro	Puno	-	-	-
Pueblo Nuevo de Colán	Jr. Bolívar N° 856	Colan	Paita	Piura	74	512038	512021
Pueblo Supe	Av. Grau N° 669	Supe	Barranca	Lima	1	2364654	2364052
Puerto Bermudez	Parque Los Fundadores Mz. 2 Lt. 3	Puerto Bermudez	Oxapampa	Pasco	Satel.	69611	-
Puerto de Malabrigo	Jr. Tarapaca N° 213	Razuri	Ascope	La Libertad	Satel.	49101	-
Puerto Eten	Calle Diego Ferre N° 376	Eten Puerto	Chiclayo	Lambayeque	74	414105	414358
Puerto Supe	Calle Callao N° 226	Puerto Supe	Barranca	Lima	1	2364047	2364139
Puquio	Jr. Pachacutec N° 118	Puquio	Lucanas	Ayacucho	64	452218	452218
Putina	Calle Libertad S/N	Putina	San Antonio de Putina	Puno	54	867076	867076
Querecotillo	Calle Rodriguez N° 251	Querecotillo	Sullana	Piura	74	511007	511007
Querobamba	Calle San Martín N° 282 Plaza de Armas	Querobamba	Sucre	Ayacucho	Satel.	79121	-
Querocotillo	Calle Arequipa N° 348	Querocotillo	Cutervo	Cajamarca	Satel.	49211	-
Querocoto	Jr. Santa Rosa N° 150	Querocoto	Chota	Cajamarca	Satel.	49221	-

# Red de agencias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
Recuay	Calle Plaza de Armas N° 170	Recuay	Recuay	Ancash	44	744027	744027
Reque	Calle Elias Aguirre N° 229	Reque	Chiclayo	Lambayeque	74	451194	451084
Requena	Calle San Francisco N° 124	Requena	Requena	Loreto	94	412281	412225
Rioja	Jr. Dos de Mayo N° 710 - 712 - Barrio Cascayunga	Rioja	Rioja	San Martín	94	558445	558445
Salaverry	Calle Libertad N° 202	Salaverry	Trujillo	La Libertad	44	437033	437033
Salitral	Calle Lambayeque S/N C. Civico -Plaza de Armas S/N	Salitral	Morropón	Piura	74	308414	-
San Francisco	Jr. Unión S/N	Ayna	La Mar	Ayacucho	64	835185	835185
San Ignacio	Av. San Ignacio N° 149	San Ignacio	San Ignacio	Cajamarca	44	846008	846008
San Jacinto	Jr. Santa S/N	Nepeña	Santa	Ancash	O44	763319	763319
San José	Calle Lima N° 901 - Plaza de Armas	San José	Pacasmayo	La Libertad	44	575070	575070
San José de Sisa	Jr. Tacna N° 475	San José de Sisa	El Dorado	San Martín	94	526298	Comunit.
San Juan de Marcona	Av. Los Incas N° 130	Marcona	Nazca	Ica	34	525030	525030
San Juan Del Oro	Plaza de Armas N° 321	San Juan Del Oro	Sandia	Puno	Satel.	59311	-
San Luis	Esq. Jr. R. Castilla y C. F. Fitzcarrald S/N	San Luis	Carlos F. Fitzcarrald	Ancash	Satel.	49331	-
San Marcos	Jr. Grau S/N	San Marcos	Huari	Ancash	44	751192	751192
San Marcos	Jr. Miguel Grau N° 445	Pedro Galvez	San Marcos	Cajamarca	44	858028	858155
San Mateo	Parque Mateo Vera S/N	San Mateo	Huarochiri	Lima	1	2445004	2445004
San Miguel	Jr. R. Castilla N° 204 y G. de La Vega S/N	San Miguel	La Mar	Ayacucho	64	834106	834106
San Miguel	Jr. Bolívar N° 374 - 384	San Miguel	San Miguel	Cajamarca	44	857002	857002
San Pablo	Jr. Lima N° 318	San Pablo	San Pablo	Cajamarca	44	859121	859121
San Pedro de Lloc	Jr. Dos de Mayo N° 260	San Pedro de Lloc	Pacasmayo	La Libertad	44	528269	528269
San Ramon	Jr. Progreso N° 391	San Ramon	Chanchamayo	Junín	64	331028	331028
Sandia	Jr. Ramón Castilla N° 145 -149	Sandia	Sandia	Puno	Satel.	59321	-
Santa	Av. Rio Santa N° 137	Santa	Santa	Ancash	44	694340	694340
Santa Cruz	Calle Juan Ugaz N° 197	Santa Cruz	Santa Cruz	Cajamarca	44	844077	844077
Santa María de Nieva	Esq. Gonzalo Puerta N° 100 y Calle Ciro Alegria	Nieva	Condorcanqui	Amazonas	Satel.	49421	-
Santa Rosa	La Concordia S/N -Complejo Fronterizo	Tacna	Tacna	Tacna	54	746174	746174
Santiago de Chuco	Calle Tomás Ganoza N° 648 -650	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	La Libertad	Satel.	49111	-
Santo Domingo	Calle Lima N° 115 -Centro Civico S/N	Santo Domingo	Morropón	Piura	Satel.	39141	-
Santo Tomas	Calle Miraflores N° 216 y Cusco N° 300	Santo Tomas	Chumbivilcas	Cusco	Satel.	69101	-
Saposo	Av. Loreto N° 423 -425	Saposo	Huallaga	San Martín	94	547078	547078
Satipo	Jr. Francisco Irazola N° 635 -639 -641	Satipo	Satipo	Junín	64	545037	545037
Sayan	Calle Comercio N° 301 y Calle Naranja	Sayan	Huaura	Lima	1	2371035	2371035
Sechura	Calle San Martín N° 332	Sechura	Sechura	Piura	74	377246	377246
Sihuas	Jr. San Martín S/N	Sihuas	Sihuas	Ancash	44	741033	741033
Socota	Calle A4 de Mayo S/N - Plaza de Armas	Socota	Cutervo	Cajamarca	Satel.	49271	-
Soritor	Jr. Hipólito Rangel N°481	Soritor	Moyobamba	San Martín	94	557009	557009
Suyo	Calle Manuel Vegas Castillo Mz. 113, Lote 02	Suyo	Ayabaca	Piura	-	-	-
Tacabamba	Jr. José Olaya N° 548 -554	Tacabamba	Chota	Cajamarca	Satel.	49261	-
Tambo	Plaza Principal Miguel Grau S/N	Tambo	La Mar	Ayacucho	Satel.	79161	-
Tambo Grande	Jr. Castilla N° 384	Tambo Grande	Piura	Piura	74	368266	368266
Tambobamba	Plaza Dos de Mayo S/N	Tambobamba	Cotabambas	Apurímac	Satel.	69231	-
Tarata	Calle Ramón Copaja S/N	Tarata	Tarata	Tacna	54	872000	872000
Tayabamba	Jr. José Galvez N° 278	Tayabamba	Pataz	La Libertad	Satel.	49121	-
Tembladera	Jr. Cajamarca N° 825	Yonan	Contumaza	Cajamarca	44	576013	576013
Tocache	Jr. Fredy Aliaga N° 539, 545, 551	Tocache	Tocache	San Martín	94	551309	551023
Torata	Calle Coronel Torata N° 35 -37	Torata	Mariscal Nieto	Moquegua	54	876036	876036
Tucume	Calle Victoria N° 169	Tucume	Lambayeque	Lambayeque	74	422030	422030
Tuman	Av. El Tren N° 903	Tuman	Chiclayo	Lambayeque	74	417532	417111
Uchiza	Av. Atahualpa N° 946 -950	Uchiza	Tocache	San Martín	94	554121	554130
Urcos	Jr. Figueredo N° 134	Urcos	Quispicanchi	Cusco	84	307140	307029
Usquil	Calle Progreso N° 225	Usquil	Otusco	La Libertad	Satel.	49171	-
Vilcas Huaman	Plaza Principal S/N	Vilcas Huaman	Vilcas Huaman	Ayacucho	Satel.	79141	-
Villa Rica	Av. Leopoldo Krasser N° 591	Villa Rica	Oxapampa	Pasco	64	765010	765010
Viru	Calle A. J. Sucre N° 701 -705 y Jr. Libertad S/N	Viru	Viru	La Libertad	44	641086	641086
Vitor	Av. Grau N° 212	Vitor	Arequipa	Arequipa	54	492059	492059
Yanahuanca	Av. Jorge Chávez S/N -Centro Civico	Yanahuanca	Daniel Carrion	Pasco	Satel.	69601	-
Yanaoca	Av. Túpac Amaru S/N	Yanaoca	Canas	Cusco	Satel.	69131	-
Yarinacocha	Jr. 2 de Mayo N° 277	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali	-	-	-
Yauca	Jr. Arequipa N° 578	Yauca	Caraveli	Arequipa	Satel.	59101	-
Yauri	Plaza de Armas N° 503	Espinar	Espinar	Cusco	84	301078	301078
Yauyos	Jr. Jorge Chavez S/N	Yauyos	Yauyos	Lima	1	5810250	5810250
Yungay	Calle 11 S/N Mz. "J" - Plaza de Armas	Yungay	Yungay	Ancash	44	793104	793104
Yunguyo	Jr. Bolognesi N° 103 y Jr. Junín N°208	Yunguyo	Yunguyo	Puno	54	856013	856013
Zorritos	Av. Fausto Piaggio N° 194	Zorritos	Contralmirante Villar	Tumbes	74	544198	544198



# Red de cajeros automáticos multired

## DIRECCION

Av. Arenales N° 1795  
Av. Julio C. Tello N° 819-823  
Av. Alfredo Mendiola N°3787  
Av. Alfredo Mendiola 3701  
Av. Alfredo Mendiola 3701  
Av. Lima Sur 511 Plza de Armas  
Av. Lima Sur 511 Plza de Armas  
Av. Bolognesi 240  
Av. Brasil 3698  
Av. Brasil 3698  
Av. José Pardo 205-211  
Av. Rep. Panamá N° 6355 - Hospital Casimiro Ulloa  
Esq. Av. Benavides y Larco - Coneminsa  
Av. José Pardo 205 - 211  
Av. Sucre 400  
Esq. Av. Sucre y Bolivar - Hospital Santa Rosa  
Av. Sucre 400  
Av. Puente Piedra Sur 180  
Jr. Tarapacá 585  
Av. San German Cuadra 2 - Cuartel Los Cibeles  
Av. San German Cuadra 2 - Cuartel Los Cibeles  
Jr. Atahualpa N° 147-149 - Conj.Hab. Chabuca Granda  
Av. Javier Prado Este Cdra.24 Museo de la Nación  
Av. Javier Prado Este Cdra.24 Museo de la Nación  
Ministerio de Guerra-Av. Boulevard s/n (Interior)  
Av. Javier Prado Este Cdra. 24 Museo de la Nación  
Av. Javier Prado Este Cdra. 24 Museo de la Nación  
Ministerio Interior- Esq. Av. Canaval y Moreyra Corpac  
Av. Arequipa cdra. 27 Suc. Javier Prado  
Av. Canaval y Moreyra s/n (Edif.Petro Peru)  
Av. Gran Chimú 365  
Esq. Av. Proceres de la Independencia y los Tusalgos S/N  
Esq. Av. Proceres de la Independencia y los Tusalgos S/N  
Av. Vargas Machuca 314  
Miguel Iglesias 968 Hosp. María Auxiliadora  
Miguel Iglesias 968 Hosp. María Auxiliadora  
UNI-Av, Túpac Amaru N° 210  
UNI-Av, Túpac Amaru N° 210  
Av. Perú 2046  
Av. Perú 2046  
Av. La Marina 2530  
Av. La Marina 2530  
Calle Las Alondras N° 383  
Calle Las Alondras N° 383  
Jr. Las Alondras N° 243  
Calle Las Alondras N° 383  
Av. Benavides 3700  
Av. Benavides 3700  
Av. Primavera 1757 Ag. Monterrico - SURCO  
Av. Primavera 1757 Ag. Monterrico - SURCO  
Av. Tomas Marsano N° 1451  
Av. Rep. Panamá N° 4450  
Av. La Playa s/n Mz. C-9. Lote A  
Av. Salvador Allende 699  
Av. Revolución s/n  
Av. Revolución s/n

## DISTRITO

LINCE  
LINCE  
LOS OLIVOS  
LOS OLIVOS  
LOS OLIVOS  
LURIGANCHO  
LURIGANCHO  
LURIN  
MAGDALENA  
MAGDALENA  
MIRAFLORES  
MIRAFLORES  
MIRAFLORES  
MIRAFLORES  
PUEBLO LIBRE  
PUEBLO LIBRE  
PUEBLO LIBRE  
PUENTE PIEDRA  
RIMAC  
RIMAC  
RIMAC  
RIMAC  
SAN BORJA  
SAN BORJA  
SAN BORJA  
SAN BORJA  
SAN BORJA  
SAN BORJA  
SAN ISIDRO  
SAN ISIDRO  
SAN ISIDRO  
SAN ISIDRO  
SAN ISIDRO  
SAN ISIDRO  
SAN JUAN DE LURIGANCHO  
SAN JUAN DE LURIGANCHO  
SAN JUAN DE LURIGANCHO  
SAN JUAN DE MIRAFLORES  
SAN JUAN DE MIRAFLORES  
SAN JUAN DE MIRAFLORES  
SAN MARTIN DE PORRES  
SAN MARTIN DE PORRES  
SAN MARTIN DE PORRES  
SAN MARTIN DE PORRES  
SAN MIGUEL  
SAN MIGUEL  
SANTA ANIITA  
SANTA ANIITA  
SANTA ANITA  
SANTA ANITA  
SANTIAGO DE SURCO  
SANTIAGO DE SURCO  
SURCO  
SURCO  
SURQUILLO  
SURQUILLO  
VENTANILLA  
VILLA MARIA DEL TRIUNFO  
VILLA EL SALVADOR  
VILLA EL SALVADOR

## RED DE CAJEROS AUTOMATICOS MULTIRED PROVINCIAS 2003

DEPARTAMENTO	DIRECCION	DISTRITO	PROVINCIA
AMAZONAS	Esq. Jr. Ayacucho y Jr. 2 de Mayo	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS
ANCASH	R. De Mendoza/28 Julio	LA PECA	BAGUA CHICA
	Av. José Gálvez N° 200	CHIMBOTE	SANTA
	Av. José Gálvez N° 200	CHIMBOTE	SANTA
	Jr. Raimondi s/n	CARAZ	HUAYLAS
APURIMAC	Toribio Luzuriaga N° 669-673	HUARAZ	HUARAZ
	Municipalidad nuevo chimbote	CHIMBOTE	SANTA
	Toribio Luzuriaga N° 669-673	HUARAZ	HUARAZ
	Plaza de Armas s/n - Palacio Judicial	HUARAZ	HUARAZ
AREQUIPA	Toribio Luzuriaga N° 669-673	HUARAZ	HUARAZ
	Jr. Lima N° 816	ABANCAY	ABANCAY
	Jr. Constitución N° 634	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS
	Calle Nicolás de Piérola N° 110	AREQUIPA	AREQUIPA
AYACUCHO	Parque España s/n - Poder Judicial	AREQUIPA	AREQUIPA
	Jr. Quilca N° 162	CAMANA	CAMANA
	Calle Nicolas de Piérola N° 110-112	AREQUIPA	AREQUIPA
	Calle Nicolas de Piérola N° 110-112	AREQUIPA	AREQUIPA
	Parque España s/n - Poder Judicial	AREQUIPA	AREQUIPA
	Av. Arequipa N° 253	MOLLENDO	ISLAY
	Av. Mariscal Castilla N° 612-618	MIRAFLORES	AREQUIPA
	Esq. Ampatococha y Av. Ejercito	YANAHUARA	AREQUIPA
	Esq. Ampatococha y Av. Ejercito	YANAHUARA	AREQUIPA
	Av. Mariscal Castilla N° 612 - 618	MIRAFLORES	AREQUIPA
CAJAMARCA	Av. Independencia N° 355	AYACUCHO	HUAMANGA
	Jr. Julio C. Tello N° 181	HUANTA	HUANTA
	Av. Independencia - Hosp. Apoyo Huamanga	AYACUCHO	HUAMANGA
	Jr. 28 de Julio N° 167	AYACUCHO	HUAMANGA
	Jr. 28 de Julio N° 167 - Agencuas Ayacucho	AYACUCHO	HUAMANGA
	Jr. Bolivar N° 1551	JAEN	JAEN
	Av. Mesones Muro N° 109 - Comisaría de Jaén	JAEN	JAEN
	Jr. Tarapacá N° 647	CAJAMARCA	CAJAMARCA
	Jr. Belen N° 642	CAJAMARCA	CAJAMARCA
	Jr. Ramón Castilla N° 403	CUTERVO	CUTERVO
CUSCO	Dos de Mayo N° 518	CAJAMARCA	CAJAMARCA
	Jr. Pisagua N° 552	CAJAMARCA	CAJAMARCA
	Jr. Pisagua N° 552	CAJAMARCA	CAJAMARCA
	Jr. Castilla 424-430 Chota - CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA
	Av. La Cultura s/n Hospital Regional	CUSCO	CUSCO
	Av. de la Cultura s/n - Hospital Regional	CUSCO	CUSCO
	Jr. Espinar N° 327	SANTA ANA	LA CONVENCION
	Esq. Av. El Sol y Jr. Almagro	CUSCO	CUSCO
	Esq. Grau /Arica	SICUANI	CANCHIS
	Esq. Av. El Sol y Jr. Almagro	CUSCO	CUSCO
HUANCAVELICA	Esq. Av. El Sol y Jr. Almagro	CUSCO	CUSCO
	Av. Celestino Manchego Muñoz N° 299	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA
	Av. Raimondi N° 179 - 189	RUPA RUPA	LEONCIO PRADO
	Jr. 28 de Julio N° 1061 - Lobby	HUANUCO	HUANUCO
HUANUCO	Jr. 28 de Julio N° 1061 - Lobby	HUANUCO	HUANUCO
	Jr. 28 de Julio N° 1061 - Lobby	HUANUCO	HUANUCO
	Jr. 28 de Julio N° 1061 - Lobby	HUANUCO	HUANUCO
	Jr. 28 de Julio N° 1061 - Lobby	HUANUCO	HUANUCO
ICA	Jr. Mariscal Sucre N° 141	CHINCHA ALTA	CHINCHA
	Av. Grau N° 161	ICA	ICA
	Calle San Francisco N° 165	PISCO	PISCO
	Av. Grau N° 161	ICA	ICA
JUNIN	Jr. Lima N° 464	NAZCA	NAZCA
	Santiago Norero N° 462	EL TAMBO	HUANCAYO
	Francisco Irazola N° 639-640	JUNIN	SATIPO
	Jr. Castilla N° 168	TARMA	TARMA
	Santiago Norero N° 462	EL TAMBO	HUANCAYO
	Jr. Bolivar N° 833	JAUJA	JAUJA
	Jr. Ancash N° 539	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO
	Calle Real N° 517	HUANCAYO	HUANCAYO
	Jr. Ica N° 398 - Int. 0002 Plza Huamanmarca	HUANCAYO	HUANCAYO
	Calle Real N° 517	HUANCAYO	HUANCAYO
Jr. Ica N° 398 - Int. 0002 - Plza Huamanmarca	HUANCAYO	HUANCAYO	
Av. Grau N° 358	LA OROYA	YAUJI	

# Red de cajeros automáticos multired

DEPARTAMENTO	DIRECCION	DISTRITO	PROVINCIA		
LA LIBERTAD	Esq. 28 Julio/Calle Lima S/N Av. 9 de Octubre 1ra. Cdra. Jr.Diego de Almagro y Av. San Martin N° 401 Jr. Bolognesi N° 428 Jr. Bolognesi N° 428 Av. 9 de Octubre 1ra. Cdra. Jr.Diego de Almagro y Av. San Martin N° 401 Jr.Diego de Almagro y Av. San Martin N° 401 Calle Lima N° 701 - 705	PACASMAYO	PACASMAYO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
		TRUJILLO	TRUJILLO		
LAMBAYEQUE	Jr. Balta N° 860 Elías Aguirre / L. Ortiz Elías Aguirre / L. Ortiz Elías Aguirre / L. Ortiz Pasaje Woyke N° 123 Calle N.Carmona N° 336 Elías Aguirre / L. Ortiz Av. Huamachuco N° 480 Av. Balta y Elías Aguirre Jr. Juan Caglievan N° 679 Pasaje Woyke N° 123 Calle Arequipa N° 142 - 146	HUAMACHUCO	SANCHEZ CARRION		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
		CHICLAYO	CHICLAYO		
LIMA	Av. Benjamin Vizquerra N° 219 Av. 28 de Julio N° 388 Av. 28 de Julio N° 338 Av. Amay S/N Sepulveda / Santa Rosa	BARRANCA	BARRANCA		
		HUARAL	HUARAL		
		HUACHO	HUAURA		
		HUACHO	HUAURA		
		HUACHO	HUAURA		
		SAN VICENTE DE CAÑETE	CAÑETE		
		IQUITOS	MAYNAS		
		YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS		
		IQUITOS	MAYNAS		
		IQUITOS	MAYNAS		
LORETO	Calle la Condamine N° 488 Calle Comercio N° 127-131 Calle la Condamine N° 488 Calle la Condamine N° 488 Calle la Condamine N° 488 Calle la Condamine N° 488	IQUITOS	MAYNAS		
		IQUITOS	MAYNAS		
		IQUITOS	MAYNAS		
		IQUITOS	MAYNAS		
		IQUITOS	MAYNAS		
		MADRE DE DIOS MOQUEGUA	Av. Daniel A.Carrion N° 231 Jr. Callao N° 632 Jr.Lima N° 616 Esq.calle San Bernabé y calle 33 CPM San Antonio	TAMBOPATA	TAMBOPATA
				ILO	ILO
				MOQUEGUA	MARISCAL NIETO
				MOQUEGUA	MARISCAL NIETO
				CHAUPIMARCA	PASCO
PASCO PIURA	Av. Tacna N° 697 Av Bolognesi N° 141 Av. Tacna N° 259 Av. Tacna N° 697 Plaza de Armas s/n Esq. Calle San Martín N° 500 Av. Tacna N° 259 Av. Guardia Civil Mz.E Urb Miraflores			PIURA	PIURA
				PARIÑAS	TALARA
				PIURA	PIURA
				PIURA	PIURA
				SULLANA	SULLANA
		SULLANA	SULLANA		
		PIURA	PIURA		
		CASTILLA	PIURA		
		SULLANA	SULLANA		
		SULLANA	SULLANA		
PUNO	Esq. Calle San Martín N° 500 Jr. 9 de Diciembre N° 268 Jr. Tacna N° 560 - Plaza de Armas Esq. Av. Grau y Jr. Ayacucho Esq. Av. Grau y Jr. Ayacucho Jr. 9 de Diciembre N° 268 Esq. Av. Grau y Jr. Ayacucho	JULIACA	SAN ROMAN		
		AYAVIRI	MELGAR		
		PUNO	PUNO		
		PUNO	PUNO		
		JULIACA	SAN ROMAN		
		PUNO	PUNO		
		SAN MARTIN	Jr. La Merced N° 459 Jr. San Martín s/n Jr. Raimondi N° 114 Parque Elias Soplin Vargas N° 987 Jr. Maynas N° 198	JUANJUI	MARISCAL CACERES
				MOYOBAMBA	MOYOBAMBA
				TARAPOTO	SAN MARTIN
				RIOJA	RIOJA
TARAPOTO	SAN MARTIN				
TACNA	Av. San Martín N° 320 Av. San Martín N° 320 Jr. Tacna s/n - Hosp. Hipolito Unanue Av. San Martín N° 320			TACNA	TACNA
				TACNA	TACNA
				TACNA	TACNA
				TACNA	TACNA
				TACNA	TACNA
		TACNA	TACNA		
		TACNA	TACNA		
		TACNA	TACNA		
		TACNA	TACNA		
		TACNA	TACNA		
TUMBES	Los Libertadores N° 203 Los Libertadores N° 203	TUMBES	TUMBES		
		TUMBES	TUMBES		
UCAYALI	Jr.Tacna N° 560 - Pza de Armas Jr. Tacna N° 561	CALLARIA	CORONEL PORTILLO		
		CALLARIA	CORONEL PORTILLO		



**LEYENDA**

<span style="color: blue;">●</span> OFICINAS BANCO DE LA NACION	366
<span style="color: orange;">●</span> AGENCIA BN UNICA OFERTA BANCARIA	259

(\*) AGENCIA CON SUSPENSIÓN TEMPORAL



N° DEPARTAMENTO	TOTAL
1 AMAZONAS	2
2 ANCASH	8
3 APURIMAC	2
4 AREQUIPA	11
5 AYACUCHO	5
6 CAJAMARCA	9
7 CUZCO	7
8 HUANCAVELICA	1
9 HUANUCO	4
10 ICA	5
11 JUNIN	11
12 LA LIBERTAD	10
13 LAMBAYEQUE	10
14 LIMA	124
15 LORETO	6
16 MADRE DE DIOS	1
17 MOQUEGUA	3
18 PASCO	1
19 PIURA	9
20 PUNO	6
21 SAN MARTIN	5
22 TACNA	4
23 TUMBES	2
24 UCAYALI	2
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>

DICIEMBRE 2003

**BANCO DE LA NACION**

**CAJEROS AUTOMÁTICOS  
A NIVEL NACIONAL**

FOTOGRAFIA

D&F Diseño y Fotografía  
460-4402

Niña en el Valle del Colca  
PROMPERU

Feria de Pisac  
Jorge Sarmiento  
PROMPERU

Puerto de Paíta  
Alejandro Balaguer  
PROMPERU

Pisco Peruano en Ica  
Anibal Solimano  
PROMPERU

Tejedoras de Llachon en Puno  
Domingo Giribaldi  
PROMPERU

Cosecha de Algodón en Chíncha  
PROMPERU

Maíz Serrano  
Wilfredo Loayza  
PROMPERU

Carretera a Tingo María en Huánuco  
Renzo Uccelli  
PROMPERU

Marinera Norteña en Trujillo  
Domingo Giribaldi  
PROMPERU

Diseño y Diagramación  
Imprenta del Banco de la Nación

Impresión  
FIMART S.A.C.

Depósito Legal  
98-2786